



# Asamblea General

Distr. general  
4 de febrero de 2011  
Español  
Original: inglés

## Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 158 del programa

### Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

## Presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

### Informe del Secretario General

## Índice

	<i>Página</i>
I. Mandato y resultados previstos .....	5
A. Generalidades .....	5
B. Hipótesis de planificación e iniciativas de apoyo a la Misión .....	5
C. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas .....	7
D. Marcos de presupuestación basada en los resultados .....	7
II. Recursos financieros .....	21
A. Generalidades .....	21
B. Contribuciones no presupuestadas .....	22
C. Aumento de la eficiencia .....	22
D. Factores de vacantes .....	22
E. Equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística .....	23
F. Capacitación .....	24
G. Servicios de detección y remoción de minas .....	25
H. Proyectos de efecto rápido .....	26



III. Análisis de las diferencias .....	27
IV. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General .....	31
V. Resumen de las medidas adoptadas para cumplir las decisiones y solicitudes hechas por la Asamblea General en su resolución 64/269, y las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General, y las de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas .....	31
Anexos	
I. Definiciones .....	40
II. Organigramas .....	42
Mapa .....	45

## Resumen

El presente informe contiene el presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, que asciende a 61.429.700 dólares, excluidas las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas en 1.769.900 dólares.

El presupuesto prevé créditos para el despliegue de 203 observadores militares, 27 efectivos de contingentes militares, incluidos 7 oficiales asignados a funciones de dirección o administración, 6 agentes de policía de las Naciones Unidas, 102 puestos de contratación internacional, 172 puestos de contratación nacional, incluidas 2 plazas de personal temporario general del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional, 20 voluntarios de las Naciones Unidas y 10 funcionarios proporcionados por los gobiernos.

El total de recursos necesarios para la MINURSO durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados y agrupados en componentes (civil sustantivo, militar y de apoyo). Los recursos humanos de la Misión, expresados en número de personas, se han desglosado por componente, salvo los de la dirección y gestión ejecutivas, que se refieren a la misión en su conjunto.

La explicación de las diferencias en los niveles de recursos, tanto humanos como financieros, se ha vinculado, en los casos en que es aplicable, a productos específicos previstos por la Misión.

### Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio.)

Categoría	Gastos (2009/10)	Fondos asignados (2010/11)	Estimaciones de gastos (2011/12)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	6 496,5	6 816,7	6 647,4	(169,3)	(2,5)
Personal civil	19 140,9	19 929,0	22 559,0	2 630,0	13,2
Gastos operacionales	26 298,8	30 384,8	32 223,3	1 838,5	6,1
<b>Necesidades en cifras brutas</b>	<b>51 936,2</b>	<b>57 130,5</b>	<b>61 429,7</b>	<b>4 299,2</b>	<b>7,5</b>
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	2 327,6	2 408,1	2 761,3	353,2	14,7
<b>Necesidades en cifras netas</b>	<b>49 608,6</b>	<b>54 722,4</b>	<b>58 668,4</b>	<b>3 946,0</b>	<b>7,2</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	2 847,6	2 908,0	1 769,9	(1 138,1)	(39,1)
<b>Total de necesidades</b>	<b>54 783,8</b>	<b>60 038,5</b>	<b>63 199,6</b>	<b>3 161,1</b>	<b>5,3</b>

**Recursos humanos<sup>a</sup>**

	<i>Observadores militares</i>	<i>Contingentes militares</i>	<i>Policía de las Naciones Unidas</i>	<i>Personal interna- cional<sup>b</sup></i>	<i>Personal nacional<sup>b</sup></i>	<i>Plazas temporarias<sup>c</sup></i>	<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	<i>Personal proporcionado por los gobiernos</i>	<b>Total</b>
<b>Dirección y gestión ejecutivas</b>									
Aprobados 2010/11	–	–	–	12	6	–	–	–	<b>18</b>
Propuestos 2011/12	–	–	–	11	7	–	–	–	<b>18</b>
<b>Componentes</b>									
Civil sustantivo									
Aprobados 2010/11	–	–	6	4	–	–	–	10	<b>20</b>
Propuestos 2011/12	–	–	6	4	–	–	–	10	<b>20</b>
Militar									
Aprobados 2010/11	203	27	–	2	–	–	–	–	<b>232</b>
Propuestos 2011/12	203	27	–	2	–	–	–	–	<b>232</b>
Apoyo									
Aprobados 2010/11	–	–	–	90	158	2	20	–	<b>270</b>
Propuestos 2011/12	–	–	–	85	163	2	20	–	<b>270</b>
<b>Total</b>									
Aprobados 2010/11	203	27	6	108	164	2	20	10	<b>540</b>
Propuestos 2011/12	203	27	6	102	170	2	20	10	<b>540</b>
<b>Cambio neto</b>									
	–	–	–	<b>(6)</b>	<b>6</b>	–	–	–	–

<sup>a</sup> Representa la dotación máxima autorizada o propuesta.

<sup>b</sup> Incluye a los oficiales nacionales y al personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional.

<sup>c</sup> Financiados con cargo a la partida de personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección IV del presente informe.

## **I. Mandato y resultados previstos**

### **A. Generalidades**

1. El mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 690 (1991). La prórroga más reciente del mandato fue autorizada por el Consejo en su resolución 1920 (2010), en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión por un período de 12 meses, hasta el 30 de abril de 2011.

2. La Misión tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar un objetivo general, a saber, una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable, que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental.

3. Dentro de este objetivo general, durante el ejercicio presupuestario la Misión contribuirá a alcanzar una serie de logros previstos consiguiendo ciertos productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran a continuación. Los marcos están organizados en los componentes civil sustantivo, militar y de apoyo.

4. Los logros previstos permitirían cumplir el objetivo del Consejo de Seguridad dentro del plazo asignado a la Misión, mientras que los indicadores de progreso servirían para medir los avances realizados en la consecución de esos logros durante el ejercicio presupuestario. Los recursos humanos de la MINURSO, expresados en número de personas, se han desglosado por componente, salvo los de la dirección y gestión ejecutivas, que se refieren a la Misión en su conjunto. Las diferencias en la dotación de personal frente al presupuesto de 2010/11, incluidas las conversiones y reclasificaciones, se explican en los componentes respectivos.

5. La sede de la Misión está establecida en El Aaiún, donde se encuentran la Oficina del Representante Especial del Secretario General y la Oficina del Comandante de la Fuerza. La Misión seguirá realizando actividades en 11 emplazamientos (El Aaiún, Tinduf y nueve bases de operaciones). La Misión presta apoyo administrativo, logístico y de seguridad a su personal sustantivo civil, militar y de policía de las Naciones Unidas, desplegado tanto en el cuartel general y la Oficina de Enlace de Tinduf, como en las nueve bases de operaciones de observadores militares en toda la zona de la Misión.

### **B. Hipótesis de planificación e iniciativas de apoyo a la Misión**

6. El mandato de la Misión, autorizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 690 (1991), y recientemente prorrogado hasta el 30 de abril de 2011 en su resolución 1920 (2010), es capital para el plan de ejecución del mandato y las hipótesis inherentes a la formulación de productos contenidos en los marcos de presupuestación basada en los resultados de los componentes civil sustantivo, militar y de apoyo. Los recursos necesarios para lograr los productos mediante el marco conceptual de operaciones previsto se han basado en tres factores principales. El primero es la premisa de que las partes continúen negociando de buena fe para procurar llegar a un arreglo político que sirva de solución definitiva al conflicto del Sáhara Occidental. El segundo es que se mantenga la cesación del fuego y que el personal de las Naciones Unidas tenga libertad de circulación dentro del Sáhara Occidental y otros países de la región. El tercero es que los Estados Miembros, las

organizaciones no gubernamentales y los periodistas renueven su interés en la cuestión y visiten el Sáhara Occidental.

7. Con la esperanza de que estos tres factores se mantengan, la MINURSO tiene previsto: continuar sus actividades de observación y vigilancia para asegurarse de que las partes cumplan el acuerdo de cesación del fuego; seguir prestando apoyo al Enviado Personal del Secretario General en el desempeño de sus funciones, en particular asistiendo en la organización de reuniones con las partes; brindar análisis y asesoramiento políticos y apoyo logístico durante las visitas del Enviado Especial a la región; facilitar la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para ejecutar y procurar ampliar el programa de medidas de fomento de la confianza, encaminado a reforzar las relaciones entre las comunidades saharauis divididas mediante la prestación de apoyo logístico y escoltas policiales; cooperar con los representantes de la Unión Africana en El-Aaiún y prestarles asistencia; y realizar relevamientos y tareas de limpieza en las zonas peligrosas contaminadas por minas y otros restos explosivos de guerra, en cooperación con el Ejército Real de Marruecos al oeste de la berma y una organización no gubernamental al este de la berma. La Misión también tiene previsto proseguir los avances realizados en el ámbito de la gestión de la información con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra.

8. Durante el ejercicio económico 2010/11, la Misión se concentró en el desminado de todos los lugares donde se sabía que había municiones en racimo que amenazaban la seguridad de los observadores militares de las Naciones Unidas que realizaban operaciones de vigilancia de la cesación del fuego, así como las actividades de subsistencia de la población nómada de la región. La Misión planea terminar el desminado de las zonas contaminadas por municiones en racimo a más tardar en julio de 2011. La culminación antes de lo previsto de esa labor se debe a una mayor supervisión de las actividades de desminado en la zona de combate, realizada por el personal del Centro de Coordinación de las Actividades relativas a las Minas, y a la constante vigilancia de los resultados obtenidos por el contratista. Los campos minados constituyen una amenaza igualmente grave que las municiones en racimo y, en 2011/12, la Misión pasará del desminado de municiones en racimo en las zonas de combate a la limpieza de los campos minados.

9. La amenaza que plantean los 37 campos minados conocidos, que abarcan en total 134 kilómetros cuadrados, sigue siendo motivo de gran preocupación. En consecuencia, la limpieza de los campos minados conocidos será la principal prioridad de las operaciones relativas a las minas en el Sáhara Occidental. Cabe señalar que la limpieza de los campos minados requiere metodologías completamente diferentes al desminado de las zonas de combate, ya que requiere equipo y maquinaria adicional para mejorar la productividad y aumentar la seguridad de las operaciones de remoción de minas.

10. A fin de ejecutar el plan anteriormente mencionado y lograr los resultados deseados, se debería prestar un apoyo eficaz para que los componentes sustantivo y militar puedan continuar sus operaciones. En este contexto, se parte de la base de que las partes sigan proporcionando a la Misión instalaciones y servicios, a modo de contribución voluntaria, al igual que en los años anteriores.

11. Al planificar las necesidades de recursos para el período 2011/12 se determinaron las principales esferas prioritarias. Entre ellas figuran: a) la reducción de los incidentes con minas y restos explosivos mediante actividades educativas

para que las mujeres y los niños tomen conciencia de la amenaza que suponen las minas; b) el mantenimiento y la reparación de las instalaciones en 13 emplazamientos, incluida obras de mejora en las bases de operaciones, en cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad, mediante la colocación de alambradas alrededor de las antenas de comunicación; c) instalación de depuradoras de agua en dos bases de operaciones; d) construcción de un nuevo taller para vehículos terrestres; e) instalación de bombas de agua solares; y f) uso de la red local de electricidad para reducir el número de generadores, excepto en las bases de operaciones donde no sea posible.

12. Tras realizar una evaluación detallada del entorno operacional, la Misión propuso dos proyectos de efecto rápido para construir pozos de agua en la zona al este de la berma. Hasta ahora, la Misión había tenido muy poco contacto con la comunidad local debido a que las bases de operaciones se encontraban en zonas aisladas. La situación ha ido cambiando gradualmente ya que algunas personas se han mudado a la zona de operaciones y además han aumentado los movimientos de las tribus nómades. Por lo tanto, es necesario ejecutar dos proyectos de efecto rápido para establecer y mejorar la relación de la MINURSO con la población local y aumentar el volumen de agua disponible para la población local y las bases de operaciones.

### **C. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas**

13. La Misión presta apoyo logístico al programa de medidas de fomento de la confianza del ACNUR, que posteriormente reembolsa los gastos, para facilitar las visitas de familiares a ambos lados de la berma. Además, el Representante Especial del Secretario General actúa como oficial designado para las cuestiones de seguridad para el Sáhara Occidental y la zona de Tinduf (Argelia). La Oficina de Enlace de la Misión en Tinduf (Argelia) celebra reuniones periódicas y sesiones informativas para abordar cuestiones de seguridad con el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea. El ACNUR y el PMA realizan junto a la MINURSO una misión de evaluación conjunta de los campamentos de refugiados para conocer la situación de la salud, la mortalidad, la nutrición y la vivienda en los campamentos. Los resultados de la evaluación conjunta, que se comparten con la Misión, se utilizan para hacer previsiones sobre el suministro de alimentos, agua y otros tipos de apoyo logístico necesarios brindados por el ACNUR y el PMA.

### **D. Marcos de presupuestación basada en los resultados**

14. A fin de facilitar la presentación de los cambios propuestos en materia de recursos humanos, se han definido seis categorías de posibles medidas relativas a la dotación de personal. En el anexo I A del presente informe figura la definición de los términos relativos a estas seis categorías.

**Dirección y gestión ejecutivas**

15. La dirección y gestión generales de la Misión serán responsabilidad de la Oficina del Representante Especial del Secretario General.

## Cuadro 1

**Recursos humanos: dirección y gestión ejecutivas**

	<i>Personal internacional</i>					<b>Subtotal</b>	<i>Personal nacional<sup>a</sup></i>	<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	<b>Total</b>
	<i>SGA SsG</i>	<i>D-2- D-1</i>	<i>P-5- P-4</i>	<i>P-3- P-2</i>	<i>Servicio Móvil</i>				
<b>Oficina del Representante Especial del Secretario General</b>									
Puestos aprobados 2010/11	1	1	2	2	1	7	–	–	7
Puestos propuestos 2011/12	1	1	2	2	1	7	–	–	7
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Oficina de Enlace de Tinduf</b>									
Puestos aprobados 2010/11	–	1	–	–	4	5	6	–	11
Puestos propuestos 2011/12	–	1	–	–	3	4	7	–	11
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	(1)	(1)	1	–	–
<b>Total</b>									
Puestos aprobados 2010/11	1	2	2	2	5	12	6	–	18
Puestos propuestos 2011/12	1	2	2	2	4	11	7	–	18
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	(1)	(1)	1	–	–

<sup>a</sup> Incluye a los oficiales nacionales y al personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional.

*Personal internacional: disminución neta de 1 puesto (conversión de 1 puesto del Servicio Móvil a 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional)*

*Personal nacional: aumento neto de 1 puesto (establecimiento de 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional mediante la conversión de 1 puesto del Servicio Móvil)*

**Oficina de Enlace de Tinduf**

*Personal internacional: disminución de 1 puesto (conversión de 1 puesto del Servicio Móvil a 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional)*

*Personal nacional: aumento de 1 puesto (establecimiento de 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional mediante la conversión de 1 puesto del Servicio Móvil)*

16. Con arreglo a la resolución 65/248, relativa a la armonización de las condiciones de servicio sobre el terreno, se propone la conversión de 1 puesto de

Auxiliar de Administración de Locales a 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional.

### Componente 1: Civil sustantivo

17. Durante el ejercicio presupuestario, el componente civil sustantivo de la Misión seguirá facilitando el avance hacia una solución política sobre el estatuto definitivo del Sáhara Occidental, la resolución de las cuestiones humanitarias y la reducción de la amenaza planteada por las minas terrestres y los restos explosivos de guerra a ambos lados de la berma. Entre las principales prioridades del ejercicio económico 2011-12 cabe destacar: seguir prestando apoyo al Enviado Personal del Secretario General en el desempeño de sus funciones, en particular, asistiendo en la organización de reuniones entre las partes en la controversia del Sáhara Occidental; analizar las cuestiones políticas en la región y prestar apoyo logístico durante las visitas del Enviado Especial a la región; facilitar la labor del ACNUR encaminada a ampliar el programa de medidas de fomento de la confianza y mejorar así las relaciones entre las comunidades saharauis divididas; realizar estudios y tareas de desminado en las zonas peligrosas contaminadas por minas terrestres y restos explosivos de guerra; impartir educación sobre el peligro de las minas; y prestar asistencia a la Oficina de la Unión Africana en El-Aaiún.

---

#### Logros previstos

#### Indicadores de progreso

1.1 Avance hacia una solución política del estatuto definitivo del Sáhara Occidental	1.1.1 Las partes en el conflicto se comunican en reuniones directas y por escrito (2009/10: 2; 2010/11: 4; 2011/12: 2)
--	--

#### Productos

- Un informe del Secretario General al Consejo de Seguridad
- Reuniones informativas semanales para el Grupo Básico, reuniones mensuales con el Grupo de Gestión de la Seguridad y reuniones trimestrales con el Grupo de Amigos para discutir la situación sobre el terreno y actualizaciones periódicas sobre las novedades políticas y de seguridad en la región
- Análisis político, asesoramiento y apoyo logístico para las visitas del Enviado Personal del Secretario General a la región
- Reuniones y sesiones informativas semanales con la Unión Africana sobre la situación política en la región
- Sesiones informativas sobre cuestiones políticas, visitas sobre el terreno y servicios de escolta para las delegaciones visitantes de los Estados Miembros, y los representantes de organizaciones internacionales, gubernamentales y medios de difusión, cuando se soliciten
- 320 resúmenes, en cuatro idiomas, de noticias publicadas por los medios de difusión locales e internacionales sobre cuestiones regionales e internacionales relativas al Sáhara Occidental, para uso de los organismos de las Naciones Unidas y los Estados Miembros

---

#### Logros previstos

#### Indicadores de progreso

1.2 Avance hacia la solución de las cuestiones humanitarias, en particular las relativas a los refugiados	1.2.1 Aumento del número de visitas de familiares de refugiados (2009/10: 26; 2010/11: 39; 2011/12: 48)
---	---

---

*Productos*

- Una presentación sobre cuestiones políticas durante las reuniones de donantes organizadas por el ACNUR y el PMA
- Participación en una misión de evaluación conjunta de los campamentos de refugiados, organizada por el ACNUR y el PMA para evaluar la situación de la salud, la mortalidad, la nutrición y la vivienda en los campamentos. Los resultados se comparan con los de la evaluación anterior y sirven de base para el plan de evaluación del ACNUR y el PMA. El Jefe de la MINURSO informa al equipo de evaluación sobre el mandato y las actividades de la Misión. El ACNUR y el PMA comparten con la MINURSO su evaluación conjunta de los campamentos de refugiados para asegurar el suministro de alimentos, aguas y otros tipos de apoyo logístico necesarios
- Sesiones informativas oficiosas bimensuales para organismos y programas de las Naciones Unidas (el ACNUR, la OMS, el PMA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)) y otras organizaciones internacionales representadas en la región (el CICR, la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea, y la OIM) sobre la resolución de las cuestiones humanitarias, incluida la asistencia a los refugiados y la migración irregular a través del Sáhara Occidental
- Reuniones y sesiones informativas semanales con el ACNUR para examinar la aplicación del programa de medidas de fomento de la confianza
- Apoyo y suministro de escoltas con seis agentes de policía de las Naciones Unidas para 36 visitas de familiares de refugiados, a fin de continuar las medidas de fomento de la confianza entre las partes

*Logros previstos**Indicadores de progreso*

1.3 Reducción de la amenaza planteada por las minas terrestres y los restos explosivos de guerra a ambos lados de la berma	1.3.1 Disminución del número de muertos o heridos por la explosión de minas o restos explosivos de guerra (2009/10: 17; 2010/11: 0; 2011/12: 10)
--	--

*Productos*

- Limpieza y liberación de 750.000 metros cuadrados de campos con minas enterradas o zonas consideradas peligrosas y documentación de datos al respecto en el Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas
- 10 visitas para asegurar la calidad de las operaciones de desminado
- 90 sesiones de educación sobre el peligro de las minas para 20.000 saharauis al este de la berma y distribución de 10.000 folletos en los campamentos de refugiados saharauis en Tinduf
- 15 sesiones de educación sobre el peligro de las minas para poblaciones nómades de alto riesgo al oeste de la berma
- Actualización del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas con el objetivo de que refleje información 100% precisa sobre las zonas contaminadas con minas y restos explosivos de guerra y las víctimas de las minas, a fin de contribuir al análisis de esta amenaza con fines de planificación operacional y establecimiento de prioridades
- Investigación de todos los accidentes con minas para asegurar la calidad e integridad de los datos sobre las víctimas
- Realización de evaluaciones generales previas al desminado en 15 zonas de alta prioridad que antes no habían sido estudiadas, señalizadas ni limpiadas

- Mantenimiento de un equipo de respuesta de emergencia que funcione las 24 horas, todos los días del año, para ayudar en caso de accidentes con minas o restos explosivos de guerra al este de la berma
- Destrucción del 100% de las minas y los restos explosivos de guerra encontrados durante las operaciones de desminado

#### *Factores externos*

Mantenimiento de la estabilidad regional para favorecer el diálogo directo; los donantes siguen proporcionando fondos suficientes para financiar el programa de medidas de fomento de la confianza y otros tipos de ayuda humanitaria para los campamentos de refugiados de Tinduf

Voluntad de las partes para participar y ampliar el programa de medidas de fomento de la confianza

Las partes en el conflicto siguen permitiendo la libertad de circulación del personal de la Misión

#### Cuadro 2

#### **Recursos humanos: Componente 1, civil sustantivo**

<i>Categoría</i>										<b>Total</b>
<i>I. Policía de las Naciones Unidas</i>										
Aprobados 2010/11										<b>6</b>
Propuestos 2011/12										<b>6</b>
<b>Cambio neto</b>										–
<i>II. Personal proporcionado por los gobiernos</i>										
Aprobados 2010/11										<b>10</b>
Propuestos 2011/12										<b>10</b>
<b>Cambio neto</b>										–
<i>III. Personal civil<sup>a</sup></i>	<i>Personal internacional</i>						<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>		<b>Total</b>	
	<i>SGA-SsG</i>	<i>D-2-D-1</i>	<i>P-5-P-4</i>	<i>P-3-P-2</i>	<i>Servicio Móvil</i>	<b>Subtotal</b>	<i>Personal nacional<sup>b</sup></i>	<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>		
<b>Dependencia de Asuntos Políticos</b>										
Puestos aprobados 2010/11	–	–	1	2	1	<b>4</b>	–	–	<b>4</b>	
Puestos propuestos 2011/12	–	–	1	2	1	<b>4</b>	–	–	<b>4</b>	
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
<b>Total (I a III)</b>										
Aprobados 2010/11	–	–	–	–	–	–	–	–	<b>20</b>	
Propuestos 2011/12	–	–	–	–	–	–	–	–	<b>20</b>	
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	

<sup>a</sup> Forma parte de la Oficina del Representante Especial del Secretario General en el organigrama.

<sup>b</sup> Incluye a los oficiales nacionales y al personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional.

## Componente 2: Militar

18. El componente militar de la Misión seguirá vigilando el cumplimiento por las partes del acuerdo de cesación del fuego y prestando apoyo al componente civil para reducir la amenaza que representan las minas terrestres y los restos explosivos de guerra a ambos lados de la berma. Además, en coordinación con la OIM, el componente prestará asistencia de emergencia de manera ad hoc a los migrantes abandonados a su suerte en el desierto. Las principales prioridades para 2011/12 serán continuar las inspecciones de los cuarteles generales de las unidades de las fuerzas armadas, realizar patrullas para vigilar el cumplimiento del acuerdo de cesación del fuego, supervisar la destrucción de minas terrestres y restos explosivos de guerra ejecutada por el Ejército Real de Marruecos y Land Mine Action, y señalar las zonas peligrosas detectadas durante las patrullas periódicas.

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
2.1 Cumplimiento del acuerdo de cesación del fuego por las partes	2.1.1 Ninguna violación grave de los acuerdos de cesación del fuego y los acuerdos militares (2009/10: 0; 2010/11: 0; 2011/12: 0)

### *Productos*

- Reuniones de enlace mensuales con comandantes locales y oficiales militares de alto rango de ambas partes
- 35.040 días-persona de patrullas móviles de observadores militares de las Naciones Unidas, incluidas patrullas diurnas y nocturnas (4 observadores militares de las Naciones Unidas por patrulla, 24 patrullas por día durante 365 días)
- 624 visitas de enlace de un día de los observadores militares de las Naciones Unidas a los cuarteles generales y las unidades de las fuerzas armadas de ambas partes (4 observadores militares de las Naciones Unidas por visita, 3 visitas por semana durante 52 semanas)
- 1.440 horas de patrullas aéreas desde 9 bases de operaciones para la inspección de 11.293 efectivos militares de ambas partes (40 horas por helicóptero por mes, 3 helicópteros durante 12 meses)
- Investigación de supuestas violaciones del acuerdo de cesación del fuego por cualquiera de las partes, según sea necesario

### Cuadro 3

#### Recursos humanos: Componente 2, militar

<i>Categoría</i>	<b>Total</b>
<i>I. Observadores militares</i>	
Aprobados 2010/11	<b>203</b>
Propuestos 2011/12	<b>203</b>
<b>Cambio neto</b>	–
<i>II. Contingentes militares</i>	
Aprobados 2010/11	<b>27</b>
Propuestos 2011/12	<b>27</b>
<b>Cambio neto</b>	–

III. Personal civil	Personal internacional					Subtotal	Personal nacional <sup>a</sup>	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total
	SGA-SsG	D-2-D-1	P-5-P-4	P-3-P-2	Servicio Móvil				
<b>Oficina del Comandante de la Fuerza</b>									
Puestos aprobados 2010/11	-	1	-	-	1	2	-	-	2
Puestos propuestos 2011/12	-	1	-	-	1	2	-	-	2
<b>Cambio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total (I a III)</b>									
Aprobados 2010/11	-	-	-	-	-	-	-	-	232
Propuestos 2011/12	-	-	-	-	-	-	-	-	232
<b>Cambio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-

<sup>a</sup> Incluye a los oficiales nacionales y al personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional.

### Componente 3: Apoyo

19. Durante el ejercicio presupuestario, el componente de apoyo de la MINURSO prestará servicios logísticos, administrativos y de seguridad efectivos y eficientes en apoyo de la ejecución del mandato de la Misión. Al prestar servicios, el componente entregará distintos productos, mejorará los servicios y aumentará la eficiencia. Al mismo tiempo, la Misión abordará algunas cuestiones intersectoriales como la sensibilización sobre el género y el VIH. Se prestará apoyo al personal autorizado, integrado por 203 observadores militares, 27 efectivos de contingentes militares, 6 agentes de policía de las Naciones Unidas, 102 funcionarios internacionales, 172 funcionarios nacionales, 20 voluntarios de las Naciones Unidas y 10 funcionarios proporcionados por los gobiernos. Además se prestará apoyo logístico a la Oficina de la Unión Africana en El-Aaiún. Los servicios de apoyo también incluirán la aplicación de las políticas de conducta y disciplina, la administración del personal, la prestación de asistencia médica para todo el personal, la construcción, la renovación y el mantenimiento de las instalaciones, las comunicaciones y la tecnología de la información, el transporte aéreo y terrestre, las operaciones de abastecimiento y la prestación de servicios de seguridad para toda la Misión.

#### Logros previstos

#### Indicadores de progreso

3.1 Mayor eficiencia y eficacia del apoyo logístico, administrativo y de seguridad prestado a la Misión

3.1.1 Reducción en un 40% del tiempo de viaje entre El-Aaiún y Awsard debido a la reapertura de la pista de aterrizaje para operaciones con aeronaves civiles: (2009/10: 2,5 horas; 2010/11: 2,5 horas; 2011/12: 1,5 horas)

3.1.2 Mayor cumplimiento de las políticas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en materia de protección ambiental mediante la reducción en un 16% del uso de generadores (en horas): (2009/10: 16%; 2010/11: 15%; 2011/12: 16%)

3.1.3 Reducción del porcentaje de accidentes graves con vehículos: (2009/10: 1,4% del total de la flota; 2010/11: 1,0%; 2011/12: 0,7%)

3.1.4 Aumento del número de sitios de la Misión que disponen de vigilancia las 24 horas del día en las instalaciones y entradas principales como parte de un programa de fortalecimiento de la seguridad dirigido a mejorar el cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad (2009/10: 1%; 2010/11: 40%; 2011/12: 70%)

---

### *Productos*

#### **Mejoras de los servicios**

- Mejor servicio de transporte aéreo mediante vuelos directos desde el cuartel general de la Misión en El Aaiún a la base de operaciones en Awsard utilizando aviones civiles
- Mayor protección del medio ambiente mediante la conexión a la red eléctrica nacional de un transformador en cada uno de estos emplazamientos: el cuartel general de la MINURSO, el Centro de Comunicaciones y Capacitación, la base logística de la MINURSO y la base de operaciones de Awsard, con lo cual se reducirá permanentemente el número de generadores en uso de 36 a 30

#### **Personal militar, policial y civil**

- Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 27 efectivos de contingentes militares, 203 observadores militares y 6 agentes de policía de las Naciones Unidas
- Verificación, control e inspección mensuales del equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística de la unidad médica de Bangladesh situada en un hospital de nivel I avanzado
- Almacenamiento y suministro de 251 toneladas de raciones, 2.445 paquetes de raciones de combate y 500.000 litros de agua embotellada para los observadores militares, los efectivos de contingentes militares, los agentes de policía de las Naciones Unidas, los funcionarios internacionales y los voluntarios de las Naciones Unidas de 11 emplazamientos
- Administración de personal civil: 294 personas en promedio (102 funcionarios internacionales, 172 funcionarios nacionales y 20 voluntarios de las Naciones Unidas)
- Fomento de la capacidad nacional mediante el reemplazo de 6 puestos internacionales por puestos nacionales
- Puesta en práctica de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, de policía y civil, que incluya actividades de capacitación, prevención, vigilancia, recepción de denuncias de falta de conducta y seguimiento para la adopción de medidas disciplinarias
- Formación trimestral sobre combustible y raciones al Oficial de Logística (G-4) en el cuartel general y oficiales encargados de los alimentos en 9 bases de operaciones

#### **Instalaciones e infraestructura**

- Mantenimiento y reparación de 9 bases de operaciones y 4 locales de las Naciones Unidas, incluidos el cuartel general de la MINURSO, la Oficina de Enlace de Tinduf, la base logística de la MINURSO y el Centro de Comunicaciones y Capacitación, en un total de 13 emplazamientos
- Trabajos de mejora conformes con las normas mínimas operativas de seguridad para colocar una alambrada alrededor de las antenas de comunicación en 9 bases de operaciones y alambre de serpentina en la parte superior de los muros del perímetro de 5 bases de operaciones al este de la berma

- Instalación de los módulos de depuración de agua 1 y 2 (fase tres) en las bases de operaciones de Mijek y Agwanit
- Utilización y mantenimiento de 9 depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 9 emplazamientos (cuartel general, Mahbas, Bir Lahlou, Tifariti, Mijek, Mehaires, Smara, Awsard y Agwanit)
- Utilización y mantenimiento de 72 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 13 emplazamientos
- Almacenamiento y suministro de 1,1 millones de litros de combustible diésel para los generadores y 12.500 litros de aceite y lubricantes
- Sustitución de 4 estructuras de paredes no rígidas por 3 nuevos edificios modulares de paredes rígidas para almacenamiento y oficinas
- Sustitución de 5 cocinas de paredes no rígidas por cocinas nuevas de paredes rígidas en 5 bases de operaciones (Mahbas, Oum Dreyga, Awsard, Smara y Bir Lahlou)
- Construcción de un nuevo taller para equipo y maquinaria pesados de transporte en la base de operaciones de Oum Dreyga
- Construcción de plataformas de hormigón para las depuradoras de agua, tanques de combustible y generadores en el cuartel general de la MINURSO y las bases de operaciones de Mahbas, Bir Lahlou, Awsard y Smara
- Mantenimiento de 4 pistas de aterrizaje en Mahbas, Awsard, Oum Dreyga y Agwanit y 8 helipuertos en Awsard, Oum Dreyga, Agwanit, Mijek, Bir Lahlou, Tifariti, Mahbas y Mehaires
- Instalación de 16 paneles solares y dos sistemas de iluminación especial de seguridad para los parques de almacenamiento de combustible en la base de operaciones de Smara y la base logística de la MINURSO
- Sustitución de 10 generadores de 150 KVA obsoletos en 6 bases de operaciones
- Construcción de 2 pozos de agua en las proximidades de las bases de operaciones de Bir Lahlou y Mijek para que sean una fuente sostenible de agua potable y disminuir la necesidad de transportar agua desde una distancia de 300 kilómetros, mejorando así las condiciones sanitarias y reduciendo el uso de combustible

### **Transporte terrestre**

- Utilización y mantenimiento de 347 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 27 equipos de apoyo (apoyo sobre el terreno, manipulación de materiales e ingeniería), 9 remolques, 28 enganches para vehículos y otros 30 vehículos en 6 talleres en 5 emplazamientos: 2 en El-Aaiún, y 1 en Awsard, Smara, Oum Dreyga y Tinduf, respectivamente
- Aprovisionamiento de 620.000 litros de combustible diésel y 9.635 litros de aceite y lubricantes
- Operación de un servicio diario de transporte 7 días por semana para un promedio de 70 a 80 funcionarios de las Naciones Unidas por día desde su lugar de alojamiento hasta su lugar de trabajo en El-Aaiún; servicio de ida y vuelta al aeropuerto de El Aaiún para atender a 120 pasajeros que arriban y parten cada semana; y prestación de servicios diarios de chofer para los altos funcionarios de la Misión

### **Transporte aéreo**

- Utilización y mantenimiento de 3 aviones civiles y 3 helicópteros
- Suministro de 3,8 millones de litros de combustible de aviación

### **Comunicaciones**

- Apoyo técnico y mantenimiento de una red de satélites formada por 1 estación terrestre central, 11 sistemas de terminales de abertura muy pequeña (VSAT), 1 remolque para sistemas VSAT, 4 centralitas telefónicas, 5 enlaces de microondas, 2 equipos de videoconferencia y 10 sistemas de radio digital de banda angosta para suministrar comunicaciones de voz, fax, vídeo y datos
- Apoyo técnico y mantenimiento de 352 radios de base y radios portátiles VHF, 476 radios manuales VHF, 30 repetidores VHF y 262 bases y radios portátiles HF

### **Tecnología de la información**

- Apoyo y mantenimiento de 30 servidores, 510 computadoras de escritorio, 94 computadoras portátiles, 214 impresoras y 45 transmisores digitales en 11 emplazamientos
- Apoyo y mantenimiento de 12 redes de área local (LAN) y redes de área extendida (WAN) para 475 usuarios en 15 emplazamientos
- Apoyo y mantenimiento de 6 sistemas de tarjetas de identificación
- Apoyo técnico y mantenimiento de 475 cuentas de correo electrónico

### **Servicios médicos**

- Funcionamiento y mantenimiento de 1 hospital de nivel I que incluye 1 módulo de evacuación médica aérea, 1 dispensario odontológico, 1 laboratorio, 1 unidad de radiografía que puede dividirse en 2 equipos médicos de avanzada y estaciones de primeros auxilios de emergencia en 3 emplazamientos para todo el personal de la Misión, el personal de otros organismos de las Naciones Unidas y la población civil local en casos de emergencia
- Mantenimiento de sistemas de evacuación por tierra y por aire para toda la Misión en todas las localidades
- Funcionamiento y mantenimiento de servicios de asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH para todo el personal de la Misión
- Programa de sensibilización sobre el VIH para todo el personal de la Misión, incluidas actividades de educación entre pares
- Reuniones informativas de actualización sobre la gripe por el virus A(H1N1) y la gripe pandémica general y actividades para sensibilizar a todos los funcionarios internacionales y nacionales, voluntarios de las Naciones Unidas, observadores militares, efectivos de contingentes militares y agentes de policía de las Naciones Unidas que llegan a la Misión
- Promoción de la salud a través de educación médica constante impartida en diversas sesiones de capacitación y conferencias sobre temas de salud
- Servicios de laboratorio avanzados prestados mediante la contratación de un laboratorio local en la zona de la Misión

### **Seguridad**

- Prestación de servicios de seguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en todas las bases, las instalaciones y los locales de la Misión
- Evaluación de la seguridad de todas las instalaciones de la Misión, incluidas 100 evaluaciones de seguridad residencial
- 417 sesiones informativas sobre seguridad y planes de contingencia para todo el personal de la Misión, lo que incluye información diaria sobre la seguridad, reuniones mensuales con el Grupo de Gestión de la Seguridad, comunicados de seguridad, reuniones mensuales del grupo de coordinación, reuniones mensuales de coordinación con autoridades locales y plan de contingencia

- Orientación inicial en materia de seguridad, adiestramiento básico para casos de incendio y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la Misión

*Factores externos:* Las partes en el conflicto seguirán permitiendo la libertad de circulación del personal de la Misión y los proveedores suministrarán los bienes y servicios según se haya contratado.

Cuadro 4  
Recursos humanos: Componente 3, apoyo

I. Personal civil	Personal de contratación internacional						Subtotal	Personal nacional <sup>a</sup>	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total
	SGA-SsG	D-2-D-1	P-5-P-4	P-3-P-2	Servicio Móvil					
<b>Equipo de Conducta y Disciplina</b>										
Puestos aprobados 2010/11	–	–	1	–	–	1	–	–	1	
Puestos propuestos 2011/12	–	–	1	–	–	1	–	–	1	
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
<b>Plazas temporarias aprobadas<sup>b</sup> 2010/11</b>										
Plazas temporarias aprobadas <sup>b</sup> 2010/11	–	–	–	–	–	–	1	–	1	
Plazas temporarias propuestas <sup>b</sup> 2011/12	–	–	–	–	–	–	1	–	1	
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
<b>Subtotal, Equipo de Conducta y Disciplina</b>										
Aprobados 2010/11	–	–	1	–	–	1	1	–	2	
Propuestos 2011/12	–	–	1	–	–	1	1	–	2	
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
<b>Sección de Seguridad</b>										
Puestos aprobados 2010/11	–	–	–	1	6	7	40	–	47	
Puestos propuestos 2011/12	–	–	–	1	6	7	40	–	47	
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
<b>División de Apoyo a la Misión</b>										
Puestos aprobados 2010/11	–	1	7	8	66	82	118	20	220	
Puestos propuestos 2011/12	–	1	6	8	62	77	123	20	220	
<b>Cambio neto</b>	–	–	(1)	–	(4)	(5)	5	–	–	
<b>Plazas temporarias aprobadas<sup>b</sup> 2010/11</b>										
Plazas temporarias aprobadas <sup>b</sup> 2010/11	–	–	–	–	–	–	1	–	1	
Plazas temporarias propuestas <sup>b</sup> 2011/12	–	–	–	–	–	–	1	–	1	
<b>Cambio neto</b>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
<b>Subtotal, División de Apoyo a la Misión</b>										
Aprobados 2010/11	–	1	7	8	66	82	119	20	221	
Propuestos 2011/12	–	1	6	8	62	77	124	20	221	
<b>Cambio neto</b>	–	–	(1)	–	(4)	(5)	5	–	–	

I. Personal civil	Personal de contratación internacional					Subtotal	Personal nacional <sup>a</sup>	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total
	SGA-SsG	D-2-D-1	P-5-P-4	P-3-P-2	Servicio Móvil				
<b>Total (I)</b>									
Aprobados 2010/11	–	1	8	9	72	<b>90</b>	160	20	<b>270</b>
Propuestos 2011/12	–	1	7	9	68	<b>85</b>	165	20	<b>270</b>
<b>Cambio neto</b>	–	–	<b>(1)</b>	–	<b>(4)</b>	<b>(5)</b>	<b>5</b>	–	–

<sup>a</sup> Incluye a los oficiales nacionales y al personal del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional.

<sup>b</sup> Con cargo a los fondos para personal temporario general, en la partida de gastos de personal civil.

*Personal internacional: disminución neta de 5 puestos (conversión de 5 puestos del Servicio Móvil en 5 puestos de Servicios Generales de contratación nacional; reclasificación de 1 puesto de categoría P-4 como 1 puesto de categoría SM-7 y de 1 puesto de categoría P-2 como 1 puesto de categoría P-3)*

*Personal nacional: aumento neto de 5 puestos (creación de 5 puestos de Servicios Generales de contratación nacional mediante la conversión de 5 puestos del Servicio Móvil; reclasificación de 2 puestos de Servicios Generales de contratación nacional como 2 puestos de oficial nacional)*

#### **División de Apoyo a la Misión**

##### **Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión**

*Personal internacional: disminución de 1 puesto (conversión de 1 puesto del Servicio Móvil en 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional)*

*Personal nacional: aumento neto de 1 puesto (creación de 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional mediante la conversión de 1 puesto del Servicio Móvil; reclasificación de 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional como 1 puesto de oficial nacional)*

20. De conformidad con la resolución 65/248 de la Asamblea General relativa a la armonización de las condiciones de servicio sobre el terreno, se propone la conversión de un puesto de Auxiliar Administrativo en un puesto de Servicios Generales de contratación nacional.

21. El puesto que se propone reclasificar se creó originalmente como puesto de Auxiliar de Enlace, pero gradualmente se le fueron añadiendo otras responsabilidades relativas al protocolo. El funcionario nacional de Servicios Generales, que actualmente se desempeña como Auxiliar de Protocolo, no solo recibe a los funcionarios que ingresan en el servicio y a los visitantes destacados y los asiste con los visados, sino que también hace las veces de enlace con el Gobierno de Marruecos en asuntos reservados. En vista de la importancia y el carácter delicado de la función, se requiere una persona más calificada para realizar estas tareas, que tenga dotes diplomáticas y habilidad para resolver problemas y conozca bien las susceptibilidades y la legislación locales. Para atraer a candidatos calificados para el puesto, se propone su reclasificación como puesto de oficial nacional para que la Misión pueda contratar a un Oficial de Protocolo.

### **Sección de Adquisiciones**

*Personal internacional: disminución neta de 1 puesto (reclasificación de 1 puesto de categoría P-2 a 1 puesto de categoría P-3; conversión de 1 puesto del Servicio Móvil en 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional)*

*Personal nacional: aumento neto de 1 puesto (creación de 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional mediante la conversión de 1 puesto del Servicio Móvil; reclasificación de 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional como 1 puesto de oficial nacional)*

22. La Misión propone la reclasificación de un puesto de categoría P-2 de Oficial Adjunto de Adquisiciones como puesto de categoría P-3 de Oficial de Adquisiciones, que haría posible que la Sección examinara y aprobara compras de importancia en caso de ausencia del titular del puesto del Servicio Móvil. Se propone la conversión del puesto del Servicio Móvil, que actualmente es de categoría SM-6, en un puesto de Servicios Generales de contratación nacional, y su reclasificación como puesto de oficial nacional. El Oficial de Adquisiciones de categoría P-3 se desempeñará como Oficial Encargado cuando el Oficial Jefe de Adquisiciones de categoría P-4 esté ausente por licencia o viaje oficial, y tendrá autoridad para aprobar adquisiciones por valor de hasta 50.000 dólares. Mantener al titular en un puesto de categoría P-2 limitaría el adecuado funcionamiento de la Sección, especialmente en ausencia del Oficial Jefe de Adquisiciones, debido a la conversión del puesto del Servicio Móvil. El Oficial de Adquisiciones de categoría P-2 solo está autorizado a aprobar órdenes de compra hasta un valor máximo de 25.000 dólares, cuando el 23% de todas las órdenes de compra supera ese monto. Por tanto, la reclasificación del puesto de categoría P-2 como P-3 es necesaria para que el Oficial de Adquisiciones pueda autorizar compras de hasta 50.000 dólares, además de las otras tareas mencionadas, que son imperativas para la rápida adquisición de bienes y servicios para la Misión.

23. Para crear capacidad nacional y mejorar la capacidad de la Sección, la Misión propone la conversión de un puesto del Servicio Móvil en un puesto de Servicios Generales de contratación nacional, y su reclasificación como puesto de oficial nacional. El oficial nacional desempeñará las funciones de un Oficial de Adquisiciones, que incluyen supervisar y apoyar a los equipos auxiliares de adquisiciones locales, asegurar la aplicación de los procedimientos operativos estándar y realizar funciones de adquisición, como la revisión de las listas de empresas invitadas y la redacción de las presentaciones al Comité Local de Contratos. Además, el oficial nacional mejorará la producción de la Sección al desempeñarse como miembro del comité de examen de los proveedores locales, ya que los conocimientos locales, la cultura, el idioma y la experiencia del funcionario pueden ser de particular utilidad para el comité. No se prevé que este cambio afecte a la eficacia y el funcionamiento de la Sección de Adquisiciones.

### **Sección de Transportes**

*Personal internacional: disminución de 1 puesto (conversión de 1 puesto del Servicio Móvil en 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional)*

*Personal nacional: aumento de 1 puesto (creación de 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional mediante la conversión de 1 puesto del Servicio Móvil)*

24. De conformidad con la resolución 65/248 de la Asamblea General relativa a la armonización de las condiciones de servicio sobre el terreno, se propone la conversión de un puesto de Chofer del Servicio Móvil en un puesto de Servicios Generales de contratación nacional.

#### **Centro de Operaciones Logísticas Conjuntas**

*Personal internacional: disminución de 1 puesto (conversión de 1 puesto del Servicio Móvil en 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional)*

*Personal nacional: aumento de 1 puesto (creación de 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional mediante la conversión de 1 puesto del Servicio Móvil)*

25. De conformidad con la resolución 65/248 de la Asamblea General relativa a la armonización de las condiciones de servicio sobre el terreno, se propone la conversión de un puesto del Servicio Móvil de Auxiliar de Combustible en un puesto de Servicios Generales de contratación nacional.

#### **Sección de Administración de Bienes**

*Personal internacional: disminución de 1 puesto (conversión de 1 puesto del Servicio Móvil en 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional)*

*Personal nacional: aumento de 1 puesto (creación de 1 puesto de Servicios Generales de contratación nacional mediante la conversión de 1 puesto del Servicio Móvil)*

26. De conformidad con la resolución 65/248 de la Asamblea General relativa a la armonización de las condiciones de servicio sobre el terreno, se propone la conversión de un puesto del Servicio Móvil de Auxiliar de Fiscalización de Bienes e Inventario en un puesto de Servicios Generales de contratación nacional.

#### **Sección de Comunicaciones y Tecnología de la Información**

*Personal internacional: sin cambios (reclasificación de 1 puesto de categoría P-4 como 1 puesto de categoría SM-7)*

27. La solicitud de reclasificación de un puesto de categoría P-4 como puesto de categoría SM-7 tiene como objetivo proporcionar oportunidades de ascenso a todo el personal de la Sección de Comunicaciones y Tecnología de la Información sobre el terreno, tanto del Cuadro Orgánico como del Servicio Móvil. El puesto de Jefe de Comunicaciones y Tecnología de la Información podría llenarse con personal de categoría P-4 o SM-7. Un puesto de categoría SM-7 daría a la Misión un mayor número de candidatos calificados para el puesto, ya que para un cargo superior del Servicio Móvil pueden presentarse tanto funcionarios del Servicio Móvil como del Cuadro Orgánico. Dado que la mayoría de las misiones tienen un Jefe de Comunicaciones y Tecnología de la Información de categoría P-5, puesto que solo es accesible a un número muy limitado de funcionarios del Servicio Móvil de categoría SM-7, el cambio propuesto mejoraría la movilidad del personal superior del Servicio Móvil y crearía una trayectoria profesional para todo el personal, independientemente de su categoría.

## II. Recursos financieros

### A. Generalidades

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio)

Categoría	Gastos (2009/10)	Fondos asignados (2010/11)	Estimaciones de gastos (2011/12)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4) = (3) - (2)	(5) = (4) ÷ (2)
<b>Personal militar y de policía</b>					
Observadores militares	5 607,7	5 855,5	5 743,7	(111,8)	(1,9)
Contingentes militares	754,5	796,6	738,2	(58,4)	(7,3)
Policía de las Naciones Unidas	134,3	164,6	165,5	0,9	0,5
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>6 496,5</b>	<b>6 816,7</b>	<b>6 647,4</b>	<b>(169,3)</b>	<b>(2,5)</b>
<b>Personal civil</b>					
Personal internacional	14 748,7	15 649,4	17 649,6	2 000,2	12,8
Personal nacional	3 699,2	3 495,2	4 052,9	557,7	16,0
Voluntarios de las Naciones Unidas	654,2	739,9	809,5	69,6	9,4
Personal temporario general	38,7	44,5	47,0	2,5	5,6
<b>Subtotal</b>	<b>19 140,9</b>	<b>19 929,0</b>	<b>22 559,0</b>	<b>2 630,0</b>	<b>13,2</b>
<b>Gastos operacionales</b>					
Personal proporcionado por los gobiernos	38,0	39,4	39,4	–	–
Observadores electorales civiles	–	–	–	–	–
Consultores	21,2	15,0	15,0	–	–
Viajes oficiales	679,0	690,0	704,5	14,5	2,1
Instalaciones e infraestructura	4 061,6	3 918,6	4 467,8	549,2	14,0
Transporte terrestre	4 873,6	3 897,8	3 609,3	(288,5)	(7,4)
Transporte aéreo	12 095,1	16 487,6	17 046,7	559,1	3,4
Transporte naval	–	–	–	–	–
Comunicaciones	1 414,1	1 374,4	1 411,5	37,1	2,7
Tecnología de la información	1 069,7	1 055,9	1 096,4	40,5	3,8
Servicios médicos	153,9	134,5	157,8	23,3	17,3
Equipo especial	121,0	88,7	–	(88,7)	(100,0)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	1 771,7	2 682,9	3 624,9	942,0	35,1
Proyectos de efecto rápido	–	–	50,0	50,0	–
<b>Subtotal</b>	<b>26 298,8</b>	<b>30 384,8</b>	<b>32 223,3</b>	<b>1 838,5</b>	<b>6,1</b>
<b>Necesidades en cifras brutas</b>	<b>51 936,2</b>	<b>57 130,5</b>	<b>61 429,7</b>	<b>4 299,2</b>	<b>7,5</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 327,6	2 408,1	2 761,3	353,2	14,7
<b>Necesidades en cifras netas</b>	<b>49 608,6</b>	<b>54 722,4</b>	<b>58 668,4</b>	<b>3 946,0</b>	<b>7,2</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas) <sup>a</sup>	2 847,6	2 908,0	1 769,9	(1 138,1)	(39,1)
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>54 783,8</b>	<b>60 038,5</b>	<b>63 199,6</b>	<b>3 161,1</b>	<b>5,3</b>

<sup>a</sup> Las estimaciones de gastos para 2011/12 incluyen 1.459.878 dólares proporcionados por el Gobierno de Marruecos, 284.825 dólares por el Gobierno de Argelia y 25.198 dólares por el Frente Polisario.

## B. Contribuciones no presupuestadas

28. El valor estimado de las contribuciones no presupuestadas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 es el siguiente.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor estimado</i>
Acuerdo sobre el estatuto de la Misión <sup>a</sup>	1 476,0
<b>Total</b>	<b>1 476,0</b>

<sup>a</sup> Incluye el alojamiento proporcionado por el Gobierno de Marruecos (1.394.000 dólares) y el Gobierno de Argelia (82.000 dólares).

## C. Aumento de la eficiencia

29. En las estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 se han tenido en cuenta las siguientes iniciativas encaminadas a aumentar la eficiencia.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>	<i>Iniciativa</i>
Instalaciones e infraestructura – suministros de mantenimiento	11 000	La instalación de luces solares de seguridad reducirá la contaminación ambiental y significará economías, ya que no deberán adquirirse cables para iluminar los parques de almacenamiento de combustible
Equipo de seguridad	200 000	El reemplazo del sistema de vigilancia por circuito cerrado de televisión por cámaras de Protocolo de Internet permitirá vigilar las instalaciones de la Misión las 24 horas del día, 7 días por semana
Transporte aéreo – servicios	34 500	El cambio en la composición de la flota resultante del reemplazo de las aeronaves de carga AN-26 por AN-26-100 permitirá realizar vuelos directos por rutas no controladas por EUROCONTROL, lo que evitará el pago de tarifas por servicios de navegación aérea
<b>Total</b>	<b>245 500</b>	

## D. Factores de vacantes

30. Las estimaciones de los gastos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 incluyen los siguientes factores de vacantes.

(Porcentaje)

<i>Categoría</i>	<i>Factor real 2009/10</i>	<i>Factor presupuestado 2010/11</i>	<i>Factor previsto 2011/12</i>
<b>Personal militar y de policía</b>			
Observadores militares	1,1	2,0	2,0

<i>Categoría</i>	<i>Factor real 2009/10</i>	<i>Factor presupuestado 2010/11</i>	<i>Factor previsto 2011/12</i>
Contingentes militares	(2,2)	0,0	0,0
Policía de las Naciones Unidas	–	–	–
Unidades de policía constituidas	–	–	–
<b>Personal civil</b>			
Personal internacional	10,6	10,0	3,0
Personal nacional			
Oficiales nacionales	–	–	20,0
Personal nacional de Servicios Generales	4,1	7,0	5,0
Voluntarios de las Naciones Unidas	0,0	5,0	2,0
Plazas temporarias <sup>a</sup>			
Personal internacional	–	–	–
Personal nacional	–	–	–
Personal proporcionado por los gobiernos	60,0	80,0	80,0
Observadores electorales civiles	–	–	–

<sup>a</sup> Financiadas con cargo a la partida para personal temporario general.

## E. Equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

31. Las necesidades para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 se basan en las tasas estándar de reembolso para equipo pesado y autonomía logística, con un monto total de 193.700 dólares, desglosado como sigue.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto estimado</i>
<b>Equipo pesado</b>	
Contingentes militares	128,6
Unidades de policía constituidas	–
<b>Subtotal</b>	<b>128,6</b>
<b>Autonomía logística</b>	
Instalaciones e infraestructura	1,6
Comunicaciones	–
Servicios médicos	63,5
Equipo especial	–
<b>Subtotal</b>	<b>65,1</b>
<b>Total</b>	<b>193,7</b>

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
<b>A. Aplicables a la zona de la Misión</b>			
Factor por condiciones ambientales extremas	0,0	1 de julio de 2007	1 de julio de 2007
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	0,8	1 de julio de 2007	1 de julio de 2007
Factor por actos hostiles o abandono forzado	0,8	1 de julio de 2007	1 de julio de 2007
<b>B. Aplicables al país de origen</b>			
Factor por transporte adicional	4,00	10 de diciembre de 2010	

## F. Capacitación

32. Las necesidades de capacitación estimadas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 son las siguientes.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto estimado</i>
Consultores	
Consultores de capacitación	15,0
Viajes oficiales	
Viajes oficiales relacionados con la capacitación	270,3
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	
Honorarios, suministros y servicios relacionados con la capacitación	81,8
<b>Total</b>	<b>367,1</b>

33. El número de participantes previsto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, en comparación con períodos anteriores, es el siguiente.

(Número de participantes)

	<i>Personal internacional</i>			<i>Personal nacional</i>			<i>Personal militar y de policía</i>		
	<i>Cifras reales 2009/10</i>	<i>Cifras previstas 2010/11</i>	<i>Cifras propuestas 2011/12</i>	<i>Cifras reales 2009/10</i>	<i>Cifras previstas 2010/11</i>	<i>Cifras propuestas 2011/12</i>	<i>Cifras reales 2009/10</i>	<i>Cifras previstas 2010/11</i>	<i>Cifras propuestas 2011/12</i>
Participantes internos	31	30	36	38	176	123	–	236	–
Participantes externos <sup>a</sup>	39	44	29	17	10	18	–	–	–
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>74</b>	<b>65</b>	<b>55</b>	<b>186</b>	<b>141</b>	<b>–</b>	<b>236</b>	<b>–</b>

<sup>a</sup> Incluye al personal de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) y de fuera de la zona de la Misión.

34. Durante el período 2011/12, el énfasis de la capacitación se pondrá en mejorar el conjunto de competencias técnicas que ya poseen los funcionarios en todas las secciones de la Misión para asegurar una mejor aplicación de los objetivos de la Misión.

35. Está previsto que se utilizará un consultor externo para maximizar el número de funcionarios de la Misión que reciben capacitación en la esfera del manejo de mercaderías peligrosas, en lugar de enviar a un número menor de funcionarios a capacitarse fuera de la zona de la Misión. La capacitación que se imparta fuera de la zona de la Misión se centrará en las esferas de la seguridad y las operaciones aéreas, la ingeniería, las comunicaciones, el transporte terrestre, la tecnología de la información, la seguridad, las adquisiciones y el personal para mantenerse al día con los nuevos desarrollos tecnológicos, e incluirá cursos de actualización en tecnología y mantenimiento, que son esenciales para el efectivo funcionamiento del equipo, los sistemas informáticos y los vehículos. También se organizarán algunos cursos dentro de la Misión, y se utilizarán programas de aprendizaje a distancia.

## G. Servicios de detección y remoción de minas

36. Las necesidades estimadas para prestar servicios de detección y remoción de minas durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 son las siguientes.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor estimado</i>
Equipo especial	
Equipo de detección y remoción de minas	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	
Servicios de detección y remoción de minas	2 306,9
Suministros de detección y remoción de minas	–
<b>Total</b>	<b>2 306,9</b>

37. Una vez completada la labor de reconocimiento de los campos minados en 2008, se declaró al Sáhara Occidental como uno de los sitios más contaminados del mundo por minas terrestres y restos explosivos de guerra. El programa de actividades relativas a las minas se lleva a cabo en la MINURSO desde el ejercicio económico 2008/09. Durante los últimos tres años, las operaciones relativas a las minas apoyadas por la MINURSO y el Ejército Real de Marruecos han crecido progresivamente con el fin de reducir la amenaza de las minas, que se considera sumamente seria para el personal de las Naciones Unidas mientras realiza patrullajes y otras tareas. Durante 2010/11, las actividades de limpieza de campos de minas se centraron en la limpieza de municiones en racimo y piezas de municiones explosivas sin detonar de las zonas de combate. Las actividades para 2011/12 pasarán de la destrucción de las municiones explosivas sin detonar presentes en la superficie a la inspección, la limpieza y la destrucción de los campos de minas, una tarea más compleja y que requiere más recursos. Para estas operaciones se ha

contratado a una organización no gubernamental que se ocupa de la remoción de minas. El Centro de coordinación de las actividades relativas a las minas presta apoyo mediante la gestión de las bases de datos y coordina con las partes en conflicto la ejecución de las actividades previstas.

38. Las mayores necesidades de recursos se deben a la necesidad operacional de continuar efectuando intervenciones adecuadas de mitigación de riesgos, lo que supone pasar de las operaciones de limpieza de las zonas de combate en las que han estallado municiones en racimo a las de limpieza de los campos de minas. Las necesidades de recursos están directamente vinculadas con el entorno de amenazas existente, que incluye 37 campos de minas confirmados al este de la berma que inhiben el patrullaje efectivo de los observadores militares; el análisis de los patrones recientes de heridos y muertos (se informó de más de cuatro docenas de víctimas de las minas antivehículo y minas antipersonal); y los avances de la Misión en la reducción de la amenaza de las municiones en racimo. El nuevo enfoque refleja la estructura de costos asociada con la transición, que requiere equipo, metodologías y resultados diferentes, y se traducirá en progresos continuos en la reducción de la amenaza para la MINURSO y la población local. Con el fin de atender las necesidades de los grupos que están expuestos a un riesgo particularmente alto, la propuesta presupuestaria para 2011/12 incluye recursos para impartir educación sobre el peligro de las minas, que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto destacó como una actividad de importancia para la MINURSO (véase A/64/660/Add.2). En apoyo del programa de transición y la aceleración del ritmo de las operaciones, los gastos de personal para el componente de actividades relativas a las minas incluyen los servicios de expertos en gestión de datos relativos a la limpieza y la inspección de campos de minas, la educación sobre el peligro de las minas y las víctimas.

## H. Proyectos de efecto rápido

39. Las necesidades estimadas de recursos en concepto de proyectos de efecto rápido para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, en comparación con períodos anteriores, son las siguientes.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Período</i>	<i>Monto</i>	<i>Número de proyectos</i>
1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010	–	–
1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011 (monto aprobado)	–	–
1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012	50 000	2

40. El crédito de 50.000 dólares refleja las necesidades de recursos para dos proyectos de efecto rápido destinados a perforar pozos al este de la berma para abastecer de agua a las bases de operaciones y la población local. En este momento, las bases de operaciones y la comunidad local comparten los mismos recursos hídricos, y la perforación de dos pozos mejorará la imagen de la MINURSO al proveer de más agua a la población local y las tribus nómadas que se desplazan por la zona de operaciones. Estos proyectos también ampliarán la presencia de la Misión

en otras zonas, ya que la MINURSO es la única presencia de las Naciones Unidas al este de la berma. El equipo de las Naciones Unidas en el país opera al norte de la zona de la Misión, del lado argelino de la berma. Los niveles relativamente bajos de densidad de población y el también bajo perfil de las comunidades hacen que la zona sea poco atractiva para obtener donantes que financien estos proyectos.

### III. Análisis de las diferencias<sup>1</sup>

41. En el anexo I.B del presente informe figura la terminología estándar utilizada en esta sección respecto del análisis de las diferencias de recursos. Se utiliza la misma terminología que en informes anteriores.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Observadores militares</b>	(111,8)	(1,9%)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Factores externos: variación de los niveles (previstos) de los precios de mercado o la inflación</b></li> </ul>		

42. La disminución de las necesidades obedece principalmente a los precios más bajos de los billetes en comparación con el año anterior y a una disminución del número de observadores militares a los que se proporcionan raciones de 174 a 171. La disminución de las necesidades se ve contrarrestada, en parte, por un aumento en el costo de los paquetes de las raciones ordinarias y las raciones de combate, debido al aumento del precio del contrato marco.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Contingentes militares</b>	(58,4)	(7,3%)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Factores externos: menores insumos e iguales productos</b></li> </ul>		

43. La disminución de las necesidades obedece principalmente a una sola rotación por año para el Hospital de Nivel I de Bangladesh, en comparación con dos rotaciones para Malasia, y a una reducción de 10 a 6 del personal de los contingentes que recibe raciones en las bases de operaciones. La disminución se ve contrarrestada, en parte, por un aumento en el despliegue adicional de equipo de propiedad de los contingentes, que incluye equipo médico de evacuación aérea.

<sup>1</sup> Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal internacional</b>	2.000,2	12,8%

• **Parámetros de gastos: variación de los gastos comunes de personal**

44. El aumento de las necesidades obedece fundamentalmente a un aumento de los gastos comunes de personal, de conformidad con la resolución 65/248 de la Asamblea General relativa a la armonización de las condiciones de servicio y la escala revisada de sueldos con efecto a partir de enero de 2011. Los gastos comunes de personal se calculan sobre el 98% de los sueldos netos y se basan en la evolución de los gastos registrada en la región del Sáhara Occidental. La tasa de vacantes se ha reducido del 10% durante el año anterior al 3%, para dar cuenta de un menor número de personal internacional como resultado de la conversión de seis puestos del Servicio Móvil en personal de contratación nacional, de los que cinco responden a la armonización de las condiciones de servicio.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal nacional</b>	557,7	16,0%

• **Gestión: más productos e insumos**

45. Las mayores necesidades obedecen al aumento del personal nacional de 164 en el período 2010/11 a 170 en el período 2011/12; a la aplicación de una tasa de vacantes del 5% para el personal nacional de Servicios Generales, frente al 7% aplicado en 2010/11; y al sueldo medio calculado en base al escalón 1 de la categoría 4 para quienes cumplen funciones en El-Aaiún, en comparación con el sueldo y el grado en base al escalón 5 de la categoría 3 aplicados el año anterior.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>	69,6	9,4%

• **Parámetros de gastos: variación de las prestaciones**

46. De conformidad con la resolución 65/248 de la Asamblea General relativa a la armonización de las condiciones de servicio, el aumento de las necesidades obedece principalmente a la inclusión del viaje con fines de descanso y recuperación.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal temporario general</b>	2,5	5,6

• **Parámetros de gastos: variación de los sueldos**

47. El aumento responde a la estimación de los sueldos, contribuciones del personal y gastos comunes de personal sobre la base de la categoría GS-4/1, en lugar de la categoría GS-3/5 utilizada en el año anterior.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Instalaciones e infraestructura</b>	549,2	14,0%

• **Gestión: más productos e insumos**

48. El aumento de las necesidades obedece fundamentalmente a la adquisición de equipos eléctricos, de refrigeración y de purificación de agua, tanques de agua y equipo de fortificación de campaña, así como al reemplazo de equipos que han superado el término de su vida útil, como grupos electrógenos, equipo de alojamiento y equipo de oficina. El aumento se ve compensado, en parte, por la disminución de las necesidades presupuestadas para instalaciones prefabricadas, tanques y bombas de combustible, equipos de extinción de incendios y servicios de reforma y renovación para los que se solicitaron créditos en el ejercicio económico correspondiente a 2010/11.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte terrestre</b>	(288,5)	(7,4%)

• **Gestión: menos vehículos de reemplazo y otros equipos**

49. La reducción de las necesidades obedece fundamentalmente a que no se han solicitado créditos para vehículos de uso especial, vehículos de aeródromo o vehículos pesados, cuya adquisición está prevista en el presupuesto correspondiente a 2010/11, y a las menores necesidades en concepto de equipo para talleres mecánicos. La disminución de las necesidades en concepto de combustible obedecen al fortalecimiento de los procedimientos de control interno, que ha dado como resultado un menor consumo.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte aéreo</b>	559,1	3,4%

• **Factores externos: variación de los niveles (previstos) de los precios de mercado o la inflación**

50. El aumento de las necesidades obedece principalmente al aumento del precio del combustible de aviación de 0,632 dólares por litro en el año anterior a 0,762 dólares por litro. Los precios estimados para el combustible se basan en el costo medio de seis meses del combustible de aviación.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Servicios médicos</b>	23,3	17,3%

• **Gestión: más productos e insumos**

51. El aumento de las necesidades responde al crédito solicitado para adquirir 15 botiquines y vacunas adicionales necesarios para un número mayor de personal, que aumentó a 237, en comparación con 189 en 2010/11, lo que resulta de la necesidad de adquirir vacunas para la dotación autorizada de personal uniformado de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Equipo especial</b>	(88,7)	100,0%

• **Gestión: menores insumos e iguales productos**

52. La disminución de las necesidades obedece a que no se han solicitado créditos para la adquisición de equipo en 2011/12, ya que los gastos de equipo se incluyeron en el presupuesto de 2010/11.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Suministros, servicios y equipo de otro tipo</b>	942,0	35,1%

• **Gestión: más productos e insumos**

53. El aumento de las necesidades obedece fundamentalmente al aumento de la contratación para las actividades de remoción de minas como resultado de la transición de las operaciones tradicionales de limpieza de las municiones en racimo de las zonas de combate a las de limpieza de campos de minas (subterráneas). El aumento obedece también al contrato para ejecutar el programa de educación sobre el peligro de las minas entre la población local, así como al establecimiento de la plaza de Oficial del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas para el ingreso de datos en la base de datos del Sistema. Este aumento se ve compensado, en parte, por la disminución de las necesidades en concepto de equipos de otro tipo, gastos bancarios, flete y raciones, que ha llevado a una reducción general de las necesidades de recursos en concepto de raciones y agua en 12 personas.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Proyectos de efecto rápido</b>	50,0	100%

• **Gestión: más productos e insumos**

54. Se prevén créditos para la aplicación de dos proyectos de efecto rápido para la perforación de pozos en la zona de operaciones al este de la berma a fin de aumentar la cantidad de agua disponible para las bases de operaciones de la MINURSO y la población local, así como para mejorar la imagen de la Misión y ampliar su presencia en la región.

#### IV. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

55. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la MINURSO son las siguientes:

a) Consignar la suma de 61.429.700 dólares para el mantenimiento de la Misión en el período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012;

b) Prorratear la suma mencionada en el apartado a) a razón de 5.119.141 dólares mensuales, si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la MINURSO.

#### V. Resumen de las medidas adoptadas para cumplir las decisiones y solicitudes hechas por la Asamblea General en su resolución 64/269, y las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General, y las de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

##### A. Asamblea General

Cuestiones intersectoriales

(Resolución 64/269)

*Decisión o solicitud*

*Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud*

##### **Sección I: presentación del presupuesto y gestión financiera**

Reafirma que las solicitudes presupuestarias deben reflejar los objetivos establecidos para mejorar la gestión y aumentar la eficiencia y deben incluir estrategias futuras a ese respecto (párr. 10).

Cumplida.

Destaca la importancia de que el Secretario General siga adoptando medidas para mejorar la presentación de los presupuestos y hacer previsiones más exactas (párr. 11).

Las estimaciones de gastos se basan en hipótesis presupuestarias realistas. A este respecto, se han examinado atentamente todas las variables, como las tasas de vacantes, los factores de demora en el despliegue y los coeficientes establecidos.

Observa con preocupación el significativo aumento de la cancelación de obligaciones de períodos anteriores en varias misiones, y reitera su solicitud al Secretario General de que mejore su control de las obligaciones (párr. 15).

La Misión presta la debida atención a los fondos comprometidos que son esenciales para el funcionamiento de la Misión y realiza exámenes mensuales de las obligaciones pendientes.

## B. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

(A/64/660)

*Solicitud/recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la solicitud o recomendación*

La Comisión Consultiva acoge favorablemente la labor destinada a perfeccionar la presentación presupuestaria y aguarda con interés que siga mejorando. No obstante, en opinión de la Comisión, debe seguir desarrollándose la sección relativa a las hipótesis de planificación para que incluya una descripción más comprensible que aclare la presentación del total de los recursos necesarios y los aspectos programáticos, y no solo describa las iniciativas previstas sino también el vínculo con las necesidades operacionales corrientes (párr. 16).

En general, la Comisión Consultiva ha constatado que en la presentación de los proyectos de presupuesto predomina la información sobre los objetos de gastos en lugar de una descripción clara de las actividades previstas y los recursos necesarios para llevarlas a cabo. En lo que se refiere al apoyo a las misiones, debe aportarse información clara sobre los proyectos plurianuales de ingeniería e infraestructura y sobre cómo se ajustan los recursos solicitados al programa de trabajo de esos proyectos (párr. 17).

La Comisión Consultiva sigue creyendo que debe ampliarse el ámbito de los aumentos de la eficiencia para incluir otros componentes. Además, la Comisión observa que sigue estando poco claro qué es exactamente un aumento de la eficiencia. A este respecto, la Comisión reitera que debe hacerse una distinción entre las economías, que son esencialmente disminuciones de los costos obtenidas con medidas de aumento de la eficiencia, y los niveles de gastos inferiores a los previstos, que pueden obedecer a que ha habido demoras en la ejecución de actividades programadas o a que esas actividades no se han ejecutado (véase A/63/746, párr. 16). La Comisión señala la definición de aumento de la eficiencia formulada por el Secretario General (véase A/64/643, párr. 60). La Comisión considera que, en términos generales, el aumento de la eficiencia consiste en obtener el mismo resultado con menos recursos (párr. 20).

La Misión ha tenido en cuenta la recomendación de la Comisión Consultiva a la hora de elaborar su hipótesis de planificación y la ha vinculado con las necesidades operacionales.

En el proyecto de presupuesto se ofrece información detallada sobre los proyectos plurianuales. Los segmentos de dichos proyectos están vinculados con distintos ejercicios presupuestarios ya que es necesario más tiempo para completarlos. Dichos proyectos se ajustan al programa de trabajo de la MINURSO.

La MINURSO consiguió un claro aumento de la eficiencia al reducir sus necesidades de recursos sin que ello afectara en modo alguno a sus productos.

Preocupa a la Comisión Consultiva que el modo en que estas necesidades se presentan actualmente hace difícil que la Asamblea General se forme una idea de la totalidad de los recursos dedicados a funciones o procesos particulares. Además, ese arreglo complica la estructura jerárquica. La Comisión Consultiva solicita al Secretario General que estudie la posibilidad de presentar una solicitud de recursos consolidada que abarque todas las funciones de apoyo, independientemente de su ubicación física, para facilitar la evaluación de la totalidad de los recursos dedicados a tales funciones (párr. 26).

La Comisión Consultiva vuelve a poner de relieve que, como norma general, los recursos por concepto de personal temporario general deben utilizarse para hacer frente a un volumen de trabajo excepcional o en los períodos de máximo volumen de trabajo y para reemplazar al personal con licencia por maternidad o enfermedad, o para proyectos de tiempo limitado (véase A/63/841, párr. 56). Si bien a veces la Asamblea General establece excepciones o la Comisión las recomienda, no deben pedirse recursos por concepto de personal temporario general para funciones de carácter permanente o para períodos prolongados. Además, las solicitudes de recursos de esa índole no deben reiterarse para las mismas funciones, y la recomendación de que se asignen fondos por ese concepto no debe necesariamente crear la expectativa de conversión a un puesto de plantilla para el período presupuestario siguiente. A la Comisión le preocupa que ese mecanismo de financiación se esté utilizando indebidamente cada vez más, con el resultado de que la presupuestación para personal se ha vuelto menos transparente. La Comisión recomienda que en las futuras solicitudes se incluya una explicación del uso continuado de recursos por concepto de personal temporario general para una función determinada, así como una indicación del tiempo que ha venido desempeñándose esa función utilizando fondos de ese tipo. Además, las solicitudes de conversión en misiones que se están reduciendo sólo deben realizarse en circunstancias excepcionales (párr. 48).

No se aplica.

La MINURSO necesita 2 puestos de personal temporario general, a saber, un Auxiliar de Idiomas (Dependencia de Conducta y Disciplina) y un Auxiliar de Archivos (Dependencia de Administración de Bienes). En otros ejercicios presupuestarios anteriores se ofreció una justificación detallada en apoyo de la conversión de las plazas de personal temporario general en puestos de plantilla debido al carácter permanente de las funciones que desempeñaba el personal temporario general. Sin embargo, se aconsejó a la Misión que absorbiera los puestos y los sufragara con los fondos disponibles. La MINURSO ha hecho todo lo posible por absorber las funciones siguiendo las recomendaciones de la Comisión pero no ha podido hacerlo debido a que el puesto que se podía utilizar para atender esta necesidad no estaba disponible. La Misión sigue buscando y reorganizando las prioridades de sus actividades con el objetivo de encontrar una solución permanente para este problema. No obstante, todavía se necesita financiación para esos dos puestos.

*Solicitud/recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la solicitud o recomendación*

La Comisión Consultiva insta al Secretario General a que continúe esas importantes actividades en la esfera de la remoción de minas y lo alienta a buscar medios de facilitar la difusión de información pertinente al público general (párr. 71).

Las actividades relativas a las minas incluidas en la solicitud presupuestaria reflejan necesidades de recursos para modificar las operaciones con el fin de mitigar la amenaza que representan las minas. La solicitud también incluye por vez primera un programa de educación sobre los peligros que entrañan las minas para el público en general.

La Comisión toma nota de esos avances y espera que se presente información sobre los resultados logrados en los informes de ejecución para las misiones correspondientes a 2010/11 (párr. 72).

La Misión toma nota de la recomendación y ofrecerá detalles sobre los resultados obtenidos en el informe de ejecución correspondiente a 2010/11.

(A/64/660/Add.2)

*Solicitud/recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la solicitud o recomendación*

La Comisión Consultiva observa que, según el informe del Secretario General, las necesidades adicionales a que se hace referencia en el párrafo precedente tienen en cuenta la reducción detectada por la dirección de 3.736.500 dólares con respecto al alquiler y el funcionamiento de los helicópteros (A/64/636, párr. 55). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión de que, para mitigar las repercusiones presupuestarias del aumento de los gastos de alquiler de todos los tipos de aviones, la Secretaría había decidido aplicar diversas estrategias, incluida la realización de un detallado análisis de la capacidad aérea requerida para cada misión para velar por que se estuvieran utilizando los tipos de aviones que resultaran más apropiados y que las operaciones sobre el terreno vecinas estuvieran compartiendo las capacidades existentes en mayor grado. La Secretaría también había decidido limitar el aumento de las estimaciones presupuestarias para gastos de alquiler de aeronaves para el período 2010/11 al 50% aproximadamente de los aumentos indicados por los precios vigentes en los mercados. Se informó también a la Comisión Consultiva de que sería especialmente difícil reducir los costos de la MINURSO debido al pequeño tamaño de su flota y porque, dada su ubicación aislada, había escasas oportunidades de compartir activos con misiones vecinas. La Comisión observa que se pretende reducir los gastos de transporte aéreo de la MINURSO y solicita al Secretario General que informe sobre las medidas adoptadas con ese fin en el contexto del

No hay ninguna misión de mantenimiento de la paz en los países vecinos y la MINURSO depende exclusivamente de su pequeña flota de aeronaves para brindar un apoyo logístico y administrativo eficaz a sus bases de operaciones en el desierto. Habida cuenta de sus problemas de financiación, la MINURSO se propone cancelar algunas de sus adquisiciones y proyectos de pequeña escala previstos para el ejercicio presupuestario de 2010/11 con el fin de liberar fondos para cubrir el aumento de los gastos por concepto de alquiler de aeronaves. La Misión ofrecerá detalles sobre este ejercicio en su informe de ejecución.

informe de ejecución correspondiente a 2010/11 (A/64/660/Add.2, párr. 31).

En su informe sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (A/64/5 (Vol. II, cap. II)), la Junta de Auditores observa que en la MINURSO, los datos de consumo de combustible de los generadores existentes en 9 bases de operaciones se basaban en estimaciones y no en el consumo real, y que, en algunas bases de operaciones, el consumo de combustible no se modificó durante varias semanas. La Junta reitera su recomendación anterior de que la Administración vele por que todas las misiones refuercen la fiscalización de las pautas de consumo de combustible (ibíd., párrs. 247 y 249).

La Comisión Consultiva observa que, en respuesta a las observaciones de la Junta, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno dice que, para facilitar la supervisión del consumo de combustible, la MINURSO prevé la sustitución de todos los tanques que no cumplan las normas por tanques que se ajusten a las normas internacionales, dotados de caudalímetros y varilla medidora (ibíd., párr. 250). Tras solicitar aclaración, se informó a la Comisión de que la Misión había pedido y recibido tales varillas medidoras y estaba calibrando sus tanques de combustible. En el próximo informe de ejecución de la Misión se debería proporcionar información actualizada sobre el estado de cumplimiento de la recomendación de la Junta (A/64/660/Add.2, párr. 37).

En el párrafo 9 del proyecto de presupuesto el Secretario General indica que una de las principales esferas prioritarias que se han determinado para el período 2010/11 es la introducción de medidas para hacer frente al deterioro del medio ambiente, incluido el uso de fuentes renovables de energía. A tal efecto y con vistas a reducir la dependencia de la electricidad y el combustible para generadores, se propone instalar 2 turbinas de propulsión eólica en las antenas de comunicaciones de la torre David y en la base logística de la MINURSO y paneles solares en las 3 bases de operaciones para combustible. La Comisión Consultiva celebra esta iniciativa y espera que se presente información sobre los resultados alcanzados en el informe de ejecución de la Misión correspondiente a 2010/11 (párr. 38).

La Misión ha instalado depósitos de combustible en todas las bases de operaciones con el fin de preparar un informe periódico de consumo claro y transparente para su inclusión en el informe de ejecución. Este es un proyecto plurianual iniciado en 2010/11, cuya conclusión está prevista para 2012/13.

La Misión tiene 9 bases de operaciones y cada una de ellas dispone de 2 tanques de combustible para generadores con capacidad para 9.000 litros y 1 tanque de repostaje para vehículos con una capacidad para 6.000 litros. Está previsto proceder a la sustitución de dichos equipos a lo largo de un período de tres años, durante 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013. Cada año se equiparán 3 bases de operaciones con dos tanques de combustible para generadores homologados con arreglo a las normas de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y un sistema de repostaje para vehículos formado por una bomba de combustible y un depósito ISO con capacidad para 7.000 litros.

La Misión proporcionará detalles sobre los resultados del proyecto en el informe de ejecución correspondiente a 2010/11.

La Comisión Consultiva observa también que, en respuesta a sus observaciones anteriores con respecto a los daños causados en los sitios arqueológicos de Lajuad (véase A/63/746/Add.15, párr. 39), el Secretario General indica que en abril de 2009 la MINURSO contrató a expertos para que evaluaran los daños y las posibilidades de restaurarlos. El informe del equipo de evaluación confirmó que se podrían restaurar los sitios a su estado original en unas 2 semanas. El Secretario General indica además, que el contrato para restaurar los sitios dañados fue firmado por la Misión el 10 de diciembre de 2009. La restauración se inició el 13 de enero y finalizó el 31 de enero 2010 (véase A/64/636, secc. V.B). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión de que el valor del contrato de restauración ascendía a 56.275 dólares. Los gastos conexos se absorbieron con la suma aprobada para el período 2009/10 y se consignarán en el correspondiente informe de ejecución (párr. 39).

En el ejercicio presupuestario 2009/10, el gasto se ha imputado a la cuenta correspondiente a los servicios de reforma y renovación.

### **C. Junta de auditores**

(Junta de Auditores (A/64/5 (Vol. II ))

La Junta observó que en la MINURSO, la FNUOS y la MONUC las oficinas encargadas de hacer los pedidos no preparaban periódicamente informes sobre la actuación de los proveedores. Algunos de los informes tampoco se enviaban a la División de Adquisiciones (párr. 126).

La Junta recomienda que la Administración se asegure de que todas las misiones preparen informes sobre el desempeño de los proveedores y los presenten sistemáticamente a la División de Adquisiciones (párr. 127).

El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno señaló que haría un recordatorio a la MINURSO y la MONUC para que se aseguraran de celebrar periódicamente y documentar reuniones de examen del desempeño de los proveedores, de conformidad con los procedimientos establecidos. La FNUOS había iniciado un proceso para recabar informes sobre el desempeño de proveedores a las

La Misión ha tomado nota de la recomendación y la aplicará como corresponde. Se recuerda periódicamente a las dependencias de contabilidad autónoma que antes de prorrogar un contrato es necesario presentar informes sobre la actuación de los proveedores.

secciones competentes (párr. 128).

En las 15 misiones en curso examinadas, de los 359.009 bienes no fungibles incluidos en la base de datos, 34.074 artículos (39.333 artículos en 2007/08) valorados en 121,29 millones de dólares (110,77 millones de dólares en 2007/08) estaban pendientes de paso a pérdidas y ganancias y enajenación, lo que representaba el 7% del valor total de los bienes no fungibles. La Junta observó que al 30 de junio de 2009 en la UNMIK, la MINURSO, la UNOMIG y la Base Logística de las Naciones Unidas seguían pendientes el paso a pérdidas y ganancias y la enajenación de más del 10% de los bienes no fungibles, mientras que en la UNMIL y la MONUC ese porcentaje era de casi el 10%, como se indica en el cuadro II.10 (párr. 164).

La demora en los procesos de paso a pérdidas y ganancias y enajenación es una de las principales razones por las que era considerable la cantidad de artículos no fungibles obsoletos o inutilizables consignada en las notas de los estados financieros. Ello podría provocar sobreestimaciones o inexactitudes en los registros de bienes no fungibles al finalizar el ejercicio económico (párr. 165).

En su informe anterior (A/63/5 (Vol. II), párr. 72), la Junta, habiendo señalado las demoras en los procesos de paso a pérdidas y ganancias y enajenación de bienes, recomendó que la Administración acelerara el proceso de paso a pérdidas y ganancias y enajenación de bienes no fungibles. La Junta observó que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno había emitido en enero de 2008 una directriz según la cual las misiones debían establecer una función de enajenación de bienes y coordinar con otras secciones para determinar los factores que estaban causando las demoras y darles solución. Aún así, los atrasos y las demoras en el paso a pérdidas y ganancias y la enajenación de bienes no fungibles seguían siendo significativos (párr. 166).

En la MINURSO al 27 de agosto de 2009 había bienes no fungibles valorados en 1,62 millones de dólares cuya enajenación estaba pendiente desde hacía más de 12 meses (párr. 167 d)). Sírvase proporcionar información sobre el estado de los casos de enajenación pendientes.

La Misión está buscando un proveedor que se encargue de fundir la chatarra pero en la actualidad no hay ninguno disponible en la zona de la Misión. También se está haciendo un esfuerzo por cerrar un contrato marco para la liquidación y remoción de chatarra en virtud del acuerdo suscrito entre la Administración de la Misión y las autoridades locales para proceder a la enajenación de los artículos pasados a pérdidas y ganancias.

La Sección de Administración de Bienes de la Misión está revisando sus procesos y procedimientos internos para evaluar el proceso de paso a pérdidas y ganancias en general y velar por que el equipo pasado a pérdidas y ganancias se refleje correctamente en los estados financieros de final del ejercicio.

La demora en la aplicación de las recomendaciones obedece a las directivas emitidas por las autoridades locales que obligan a exportar el material fuera de la zona de la Misión o a fundirlo en metal. La Misión está buscando un proveedor que se encargue de fundir la chatarra pero en la actualidad no hay ninguno disponible en la zona de la Misión. También se está haciendo un esfuerzo por cerrar un contrato marco para la liquidación y remoción de chatarra en virtud del acuerdo suscrito entre la Administración de la Misión y las autoridades locales para proceder a la liquidación de los artículos pasados a pérdidas y ganancias.

Todavía no se ha procedido a la enajenación de los bienes por los motivos que se exponen más adelante en la explicación correspondiente al párrafo 169 del informe de la Junta.

La Junta observa con preocupación que las demoras en los procesos de paso a pérdidas y ganancias y enajenación traen como resultado gastos de almacenamiento adicionales. Además, las demoras en la enajenación de bienes podrían afectar su valor residual o su precio de venta (párr. 168). La Misión deberá proporcionar una respuesta y explicar las consecuencias de la demora.

La Junta reitera su recomendación anterior de que la Administración refuerce la vigilancia del paso a pérdidas y ganancias y la enajenación de bienes no fungibles en las misiones para asegurar que se adopten medidas adecuadas para agilizar el trámite de todos los casos de paso a pérdidas y ganancias y enajenación pendientes (párr. 169). La Misión debería explicar las medidas que ha adoptado para hacer frente a esta cuestión.

La FPNUL y la MINURSO no llevaron a cabo ninguna encuesta sobre ocupación de vehículos desde su creación, mientras que la UNMIS no efectuó ninguna durante 2008/09. El propósito de la encuesta es mejorar la gestión de la utilización de los vehículos de las misiones (párr. 223). Sírvase proporcionar información sobre el objeto y los resultados de la encuesta.

La Administración estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que velara por que todas las misiones realicen encuestas periódicas sobre la ocupación de vehículos (párr. 224). Sírvase informar sobre el estado de la aplicación.

En la MINURSO, los datos de consumo de combustible de los generadores existentes en 9 bases de operaciones se basaban en estimaciones y no en el consumo real. En algunas bases de

Las autoridades locales no permiten las ventas en la zona de la Misión y la enajenación de todos los materiales ha de llevarse a cabo mediante su destrucción. La Misión no tiene gastos de almacenamiento.

La Administración de la Misión negoció con las autoridades locales, que, a su vez, propusieron dos soluciones: 1) Exportación (transportar fuera de Marruecos los bienes pasados a pérdidas y ganancias para su enajenación); y 2) Entrega de los bienes a Aduanas para que adopte las medidas oportunas. Posteriormente, las autoridades locales modificaron dichas propuestas como sigue: 1) Exportación (transportar fuera de Marruecos los bienes pasados a pérdidas y ganancias para su enajenación); y 2) La Misión procede a fundir la chatarra en cuestión mediante la contratación de los servicios de una empresa especializada (materias primas). Añadieron que las 2 opciones se pondrían en práctica bajo la supervisión de los servicios de aduanas y con su ayuda, y el 24 de marzo de 2010 facilitaron a la Misión los nombres de varias empresas especialistas en el tratamiento y la fusión de chatarra. La Misión ha concluido la elaboración del alcance de los trabajos y la Sección de Adquisiciones trabaja para finalizar el proceso de adjudicación y cerrar el contrato de enajenación.

La encuesta se llevó a cabo en marzo de 2010 y puso de manifiesto que la tasa de ocupación de vehículos se ajusta a lo establecido en el Manual de procedimientos sobre el terreno de las Naciones Unidas para el transporte de superficie, elaborado en septiembre de 2007. La Misión velará por que se realice una encuesta similar todos los años.

La Dependencia de Combustible de la Misión veló por que se realizase un estrecho control del consumo de combustible para generadores en las 9 bases de operaciones y de que los informes presentados se

*Solicitud/recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la solicitud o recomendación*

operaciones, el consumo de combustible no se modificó durante varias semanas. Por ejemplo, el consumo semanal de combustible de los generadores de la base de operaciones de Smara se mantuvo en 1.750 litros durante 7 semanas desde el 10 de noviembre hasta el 28 de diciembre de 2008 (párr. 247).

La Junta reitera su recomendación anterior de que la Administración vele por que todas las misiones refuercen la fiscalización de las pautas de consumo de combustible (párr. 249)

El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno comentó que la MINURCAT estaba mejorando su gestión del combustible, incluida la integración de los usuarios y los proveedores en la contabilidad del combustible. La MINURSO preveía la sustitución de todos los tanques que no cumplieran las normas por tanques que se ajustaran a las normas internacionales, dotados de caudalímetros y varilla medidora para facilitar la fiscalización del consumo de combustible de los generadores. La FNUOS había tomado medidas correctivas para garantizar que no se produjeran nuevas discrepancias (párr. 250).

En la MINURSO la Junta también observó una tendencia constante en la subutilización de las horas extraordinarias presupuestadas. En 2006/07, 2007/08 y 2008/09 las horas de vuelo extraordinarias utilizadas efectivamente equivalieron al 67%, el 36% y el 65%, respectivamente, de las horas de vuelo extraordinarias presupuestadas. La Misión explicó que el saldo no utilizado se debió a un número de vuelos de aviones con destino a las bases de operaciones del sur inferior a lo previsto inicialmente y a la reducción del número de vuelos de personalidades y vuelos de enlace que se realizaron dentro y fuera de la zona de la Misión. Además, la utilización de horas de vuelo extraordinarias en la UNMIL y la MONUC fue inferior al 40% del presupuesto durante 2008/09 (párr. 274).

La Junta recomienda que la Administración vele por que todas las misiones aborden la cuestión de la subutilización de las horas de vuelo presupuestadas (párr. 275).

basasen en los datos obtenidos diariamente mediante el uso de una varilla medidora y reflejasen el consumo real de combustible.

También se recordó este procedimiento operacional a los observadores militares de las Naciones Unidas durante los cursos trimestrales de capacitación sobre combustible que se realizan en las bases de operaciones.

A fecha de septiembre de 2010, la Misión había calibrado los tanques de combustible de 5 emplazamientos, incluidos los de la Base Logística de la MINURSO. Se distribuyeron varillas medidoras. El proceso de calibración de los tanques de los 5 emplazamientos restantes continúa en marcha y su finalización está prevista para 2012-2013.

En el ejercicio presupuestario correspondiente a 2010/11 se ha solicitado la adquisición de depósitos de metal homologados para combustible diesel con el fin de sustituir los depósitos de 3 emplazamientos que no cumplen las normas como parte del plan trienal de adquisiciones.

La Misión toma nota de la recomendación y ha prestado la debida atención para asegurar que las estimaciones presupuestarias contengan solamente las horas esenciales para la operación.

## Anexo I

### Definiciones

#### A. Terminología relacionada con los cambios propuestos en los recursos humanos

Se ha utilizado la siguiente terminología respecto de los cambios propuestos en los recursos humanos (véase la sección I del presente informe);

- **Creación de puestos:** se propone crear un nuevo puesto cuando se necesitan recursos adicionales y no es posible redistribuirlos desde otras oficinas ni realizar ciertas actividades concretas con los recursos existentes
- **Reasignación de puestos:** se propone que un puesto aprobado para desempeñar una determinada función pase a utilizarse para otras actividades prioritarias previstas en el mandato pero no relacionadas con la función original. La reasignación del puesto puede entrañar un cambio de lugar o de oficina, pero no de categoría ni de escalón
- **Redistribución de puestos:** se propone redistribuir un puesto aprobado para desempeñar funciones equivalentes o afines en otra oficina
- **Reclasificación de puestos:** se propone reclasificar un puesto aprobado (a una categoría superior o inferior) cuando han cambiado sustancialmente sus funciones y nivel de responsabilidad
- **Supresión de puestos:** se propone suprimir un puesto aprobado si ya no se necesita para ejecutar las actividades para las que se aprobó u otras actividades prioritarias previstas en el mandato de la Misión
- **Conversión de puestos:** existen tres posibles opciones para la conversión de puestos:
  - Conversión de plazas de personal temporario general en puestos: se propone convertir en puesto una plaza sufragada con cargo a los fondos para personal temporario general si las funciones que se realizan son de carácter permanente
  - Conversión de contratos individuales o contratos de adquisiciones en puestos de contratación nacional: teniendo en cuenta el carácter permanente de determinadas funciones, conforme a lo dispuesto en el párrafo 11 de la sección VIII de la resolución 59/296 de la Asamblea General, se propone convertir en puesto de contratación nacional un contrato individual o un contrato de adquisiciones
  - Conversión de puestos de contratación internacional en puestos de contratación nacional: se propone convertir en puesto de contratación nacional un puesto aprobado de contratación internacional

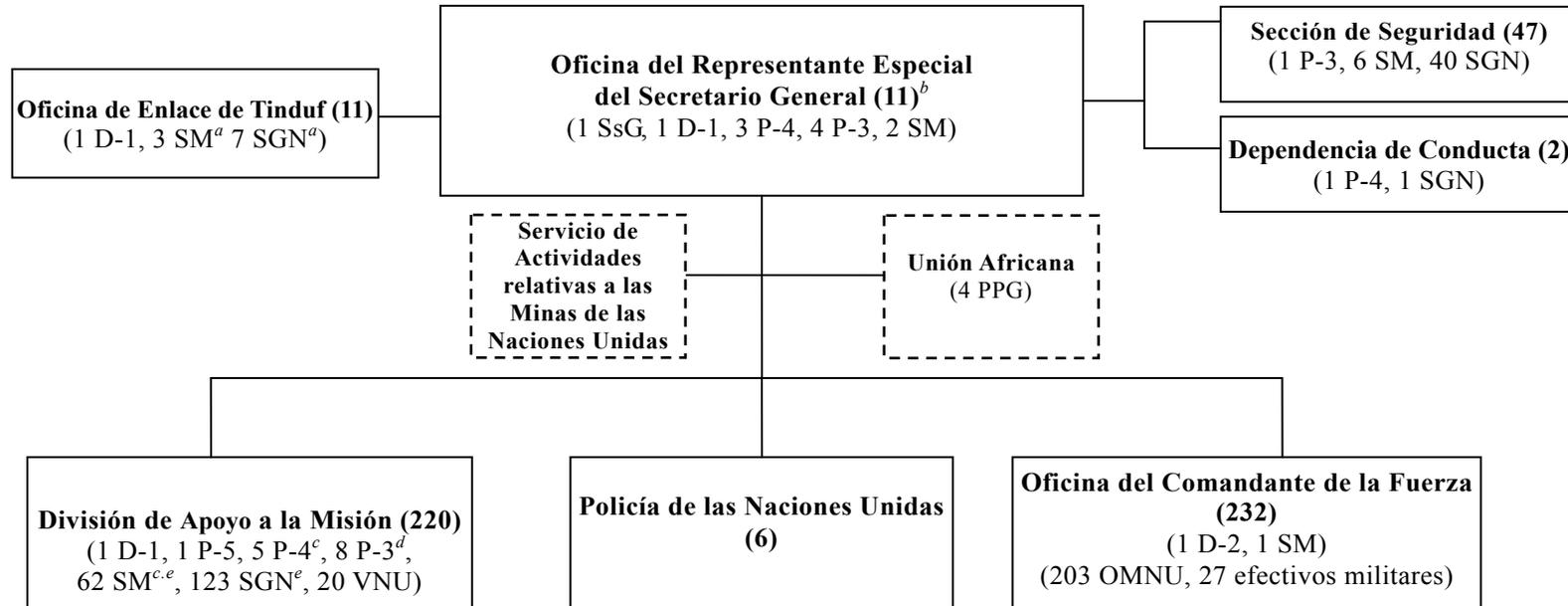
## B. Terminología relacionada con el análisis de las diferencias

En la sección III del presente informe se indica el principal factor al que obedece cada diferencia de recursos, de acuerdo con las opciones específicas preestablecidas en las cuatro categorías estándar que figuran a continuación:

- **Mandato:** diferencias causadas por cambios en la escala o el alcance del mandato, o por cambios efectuados en los logros previstos como resultado del mandato
- **Factores externos:** diferencias causadas por terceros o por situaciones ajenas a las Naciones Unidas
- **Parámetros de gastos:** diferencias causadas por los reglamentos, normas y políticas de las Naciones Unidas
- **Gestión:** diferencias causadas por medidas de gestión adoptadas para lograr los resultados previstos con mayor eficacia (por ejemplo, cambiando el orden de las prioridades o agregando productos) o mayor eficiencia (por ejemplo, tomando medidas para reducir el personal o los insumos operacionales pero manteniendo el mismo nivel de productos), o por problemas relacionados con la ejecución (por ejemplo, por haber subestimado los costos o la cantidad de los insumos necesarios para obtener determinado nivel de productos, o por retrasos en la contratación)

## Organigramas

## A. Organigrama de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, 2011-2012



*Abreviaturas:* OMNU = observadores militares de las Naciones Unidas; PPG = personal proporcionado por los gobiernos; SGN = Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional; SM = Servicio Móvil; SsG = Subsecretario General; VNU = Voluntarios de las Naciones Unidas.

<sup>a</sup> 1 puesto del Servicio Móvil convertido en 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional en la Oficina de Enlace de Tinduf.

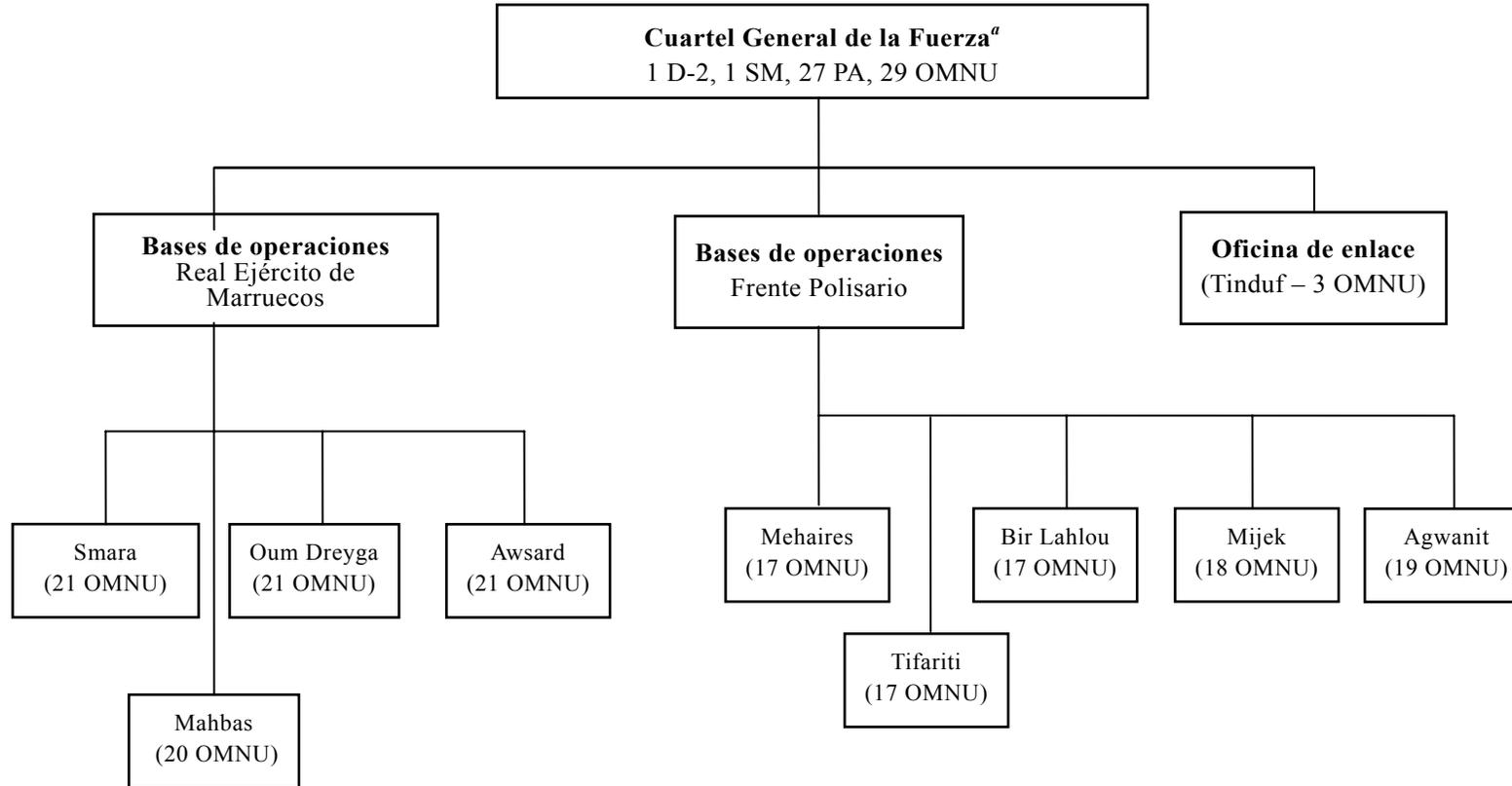
<sup>b</sup> Incluye la plantilla de la Dependencia de Asuntos Políticos.

<sup>c</sup> 1 puesto del Cuadro Orgánico de categoría P-4 convertido a 1 puesto del Servicio Móvil de categoría FS-7.

<sup>d</sup> 1 puesto de categoría P-2 reclasificado a P-3 en el componente de apoyo a la Misión.

<sup>e</sup> 5 puestos del Servicio Móvil convertidos a puestos del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional en el componente de apoyo a la Misión.

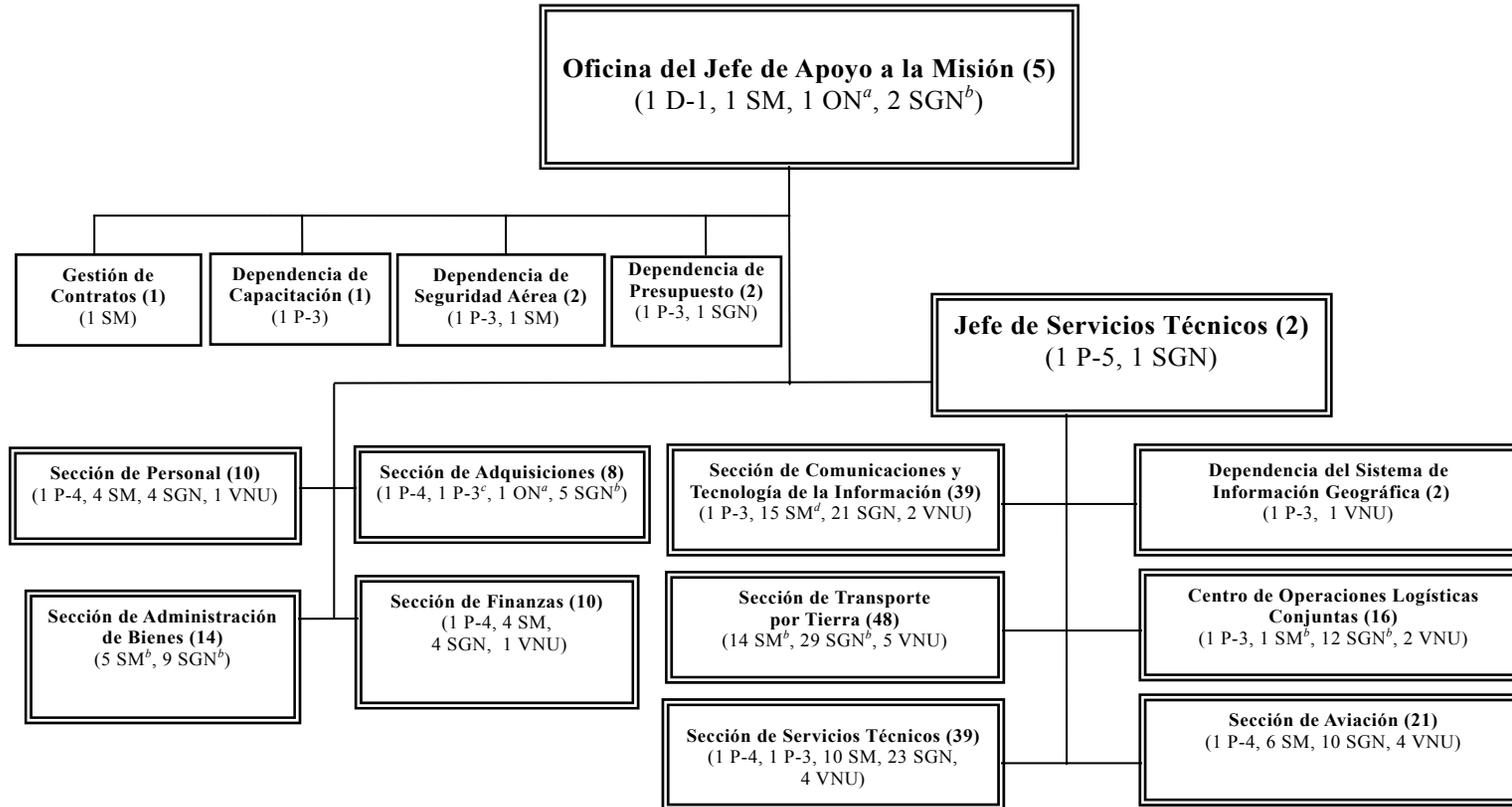
## B. Estructura militar



*Abreviaturas:* PA = personal de apoyo (militar).

<sup>a</sup> El cuartel general de la Fuerza incluye: la Oficina del Comandante de la Fuerza (1 D-2, 1 SM); 27 funcionarios de apoyo a los contingentes (20 empleados de la Unidad de Servicios Médicos, 7 empleados administrativos) y 29 observadores militares de las Naciones Unidas.

## C. División de Apoyo a la Misión



<sup>a</sup> 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional reclasificado como oficial nacional en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión y en la Sección de Adquisiciones (total, 2).

<sup>b</sup> 1 puesto del Servicio Móvil convertido en 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión, la Sección de Adquisiciones, la Sección de Administración de Bienes, la Sección de Transporte por Tierra y el Centro de Operaciones Logísticas Conjuntas (total, 5).

<sup>c</sup> 1 puesto de categoría P-2 reclasificado como P-3 en la Sección de Adquisiciones.

<sup>d</sup> 1 puesto del Cuadro Orgánico de categoría P-4 convertido en 1 puesto del Servicio Móvil de categoría FS-7 en la Sección de Comunicaciones y Tecnología de la Información.

